

Jueves

12 de junio de 2025

Año 5 | Edición N° 1148 | 21 Páginas | Riohacha, La Guajira - Colombia

DOLAR

TRM -0,01% ↓
\$ 4.190

CASAS DE CAMBIO
COMPRA \$ 4.016 | VENTA \$ 4.129

EURO

TRM -0,01% ↑
\$ 4.190

CASAS DE CAMBIO
COMPRA \$ 4.360 | VENTA \$ 4.530

Fuente: Superfinanciera

GUAJIRA NEWS



GRATIS

¡5 años siendo líderes en circulación digital!

ISSN - 2955 - 0122



Alcalde de Uribia, Jaime Buitrago, logró importantes avances con gremio de transportistas

PÁGINA 4



La Guajira lidera el top de departamentos con más hallazgos fiscales en el año 2024 en proyectos del Sistema General de Regalías

PÁGINA 9

ACTUALIDAD POLÍTICA

Gobernación de La Guajira realizó el taller 'Liderazgo Transformacional para Empoderar el Cambio'

PÁGINA 3

ACTUALIDAD

Autoridad ambiental de La Guajira y Promigas definen plan de compensaciones

PÁGINA 10

Prosperidad Social abre convocatoria para que organizaciones de la economía popular reciban telas como insumos productivos

PÁGINA 8



PÁGINA 14

OCHO NIÑAS WAYUU DE MANAURE

VIAJAN A POLONIA PARA REPRESENTAR A LA GUAJIRA EN TORNEO INTERNACIONAL DE RUGBY



CONGRESO DE LA REPÚBLICA REALIZÓ HOMENAJE AL MÉDICO GUAJIRO EDUARDO PINTO VILORIA

PÁGINA 2



Alcalde de Riohacha dio la bienvenida al nuevo comandante de la estación de Policía, Mayor Anderson Arana

PÁGINA 2

Fleteo en barrio Entreríos de Riohacha quedó registrado en cámaras de seguridad

PÁGINA 16



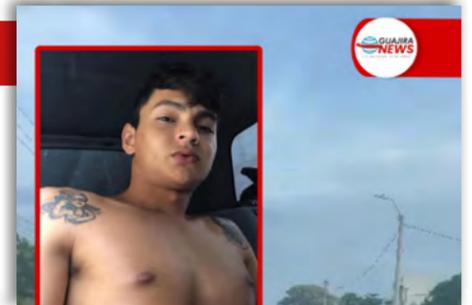
JUDICIALES

Ocho capturados en Maicao durante allanamientos a presuntos integrantes de la banda 'Los Guacarnacos'

PÁGINA 16

Falleció joven que había sido herido con arma de fuego en la avenida Circunvalar de Riohacha

PÁGINA 16





“Un hombre íntegro al servicio de la justicia y los derechos humanos”: Jorge Cerchar

Congreso de la República realizó homenaje al médico guajiro Eduardo Pinto Vloria

El reconocido médico guajiro, Eduardo Pinto Vloria, fue homenajeado en el recinto del Congreso de la República por su impecable trayectoria como profesional y además por su

destacada experiencia en entidades públicas y privadas, entre ellas el Instituto Nacional de Medicina Legal.

El reconocimiento fue recibido por su señora madre, Rebeca Vloria, quien agradeció el

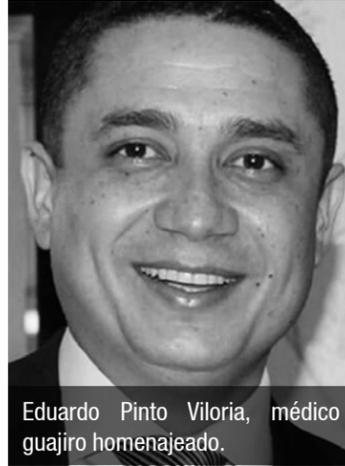
homenaje para su hijo.

Cabe indicar que Eduardo Pinto Vloria fue vilmente asesinado en la ciudad de Barranquilla cuando fungía como Director del Instituto Nacional de Medicina Legal en esta parte de la región caribe.

Por su asesinato, su esposa Dayana Jassir y otros implicados, ya han sido condenados por el crimen del reconocido galeno oriundo del municipio fronterizo de Maicao y quien también dejó un gran legado de la medicina en la capital de La Guajira.

Al respecto, el representante a la cámara por La Guajira, Jorge Cerchar, lideró este homenaje en el Congreso de la República.

“Hoy honro la memoria de



Eduardo Pinto Vloria, médico guajiro homenajeado.



Jorge Cerchar, representante a la cámara por La Guajira.

Eduardo Pinto Vloria, un hombre íntegro al servicio de la justicia y los derechos humanos”, afirmó el dirigente político.

De igual manera, también dijo el representante a la cámara que “su legado nos inspira. A

su madre, Rebeca Vloria, toda mi admiración por su lucha incansable”.



Asumió como nuevo comandante de la estación de Policía de Riohacha el Mayor Anderson Arana.

El alto mando tendrá la misión de generar articulación con las autoridades distritales para reducir los delitos de impacto que están afectando a la ciudadanía riohachera.

Precisamente, el Mayor Anderson Arana mantuvo un encuentro con el alcalde Riohacha, Genaro Redondo Choles.

“Bienvenido, Mayor Anderson Arana, nuevo comandante de la Estación de Policía de Rio-

“Vamos a seguir sumando esfuerzos por la seguridad de nuestra gente, la sana convivencia y un Distrito en paz”: Genaro Redondo

Alcalde de Riohacha dio a la bienvenida al nuevo comandante de la estación de Policía, Mayor Anderson Arana

hacha”, dijo el burgomaestre de los riohacheros.

A su vez, el alcalde añadió que la intención es trabajar de manera articulada para combatir la criminalidad y la delincuencia en la capital de La Guajira.

“Vamos a seguir sumando esfuerzos por la seguridad de

nuestra gente, la sana convivencia y un Distrito en paz”, detalló Redondo Choles.

Finalmente, indicó la primera autoridad de Riohacha que “enfocaremos nuestras acciones a recuperar el espacio público, enfrentar la criminalidad y construir una ciudad donde todos podamos vivir tranquilos”.



El Mayor Anderson Arana asumió como nuevo comandante de Policía en Riohacha y sostuvo primer encuentro con el alcalde Genaro Redondo.

Revista

ACTUALIDAD GUAJIRA

Edición disponible desde el sábado, 31 de mayo

¡Toque aquí para descargarla!





EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

EN SERIO Y EN BROMAS.-
Anuncios millonarios por aquí;
Anuncios Millonarios por allá y
Anuncios Millonarios por todas
partes.
¡Y de aquello absolutamente
nada!

Tiene que ver con la posibilidad de que a través del "Gobierno del Cambio" sean invertidos dizque millones de pesos para los Sistemas de Acueducto y Alcantarillado del Distrito de Riohacha. Los anuncios lo hacen con bombos y platillos algunas personas que hablan la lengua Wayunaiky, pero no se le entiende absolutamente nada. Lo curioso es que el mismo "Gobierno Nacional" desde hace un buen tiempo también anunció la construcción de un nuevo hospital de alta complejidad y una galería comercial, en el Distrito de Riohacha. Pero no se sabe todavía cuando comenzarían tales trabajos. Algunos sectores aseguran que podría ser cuando a Riohacha llegue la época del "Transmilenio". Mientras tanto algunas comunidades indígenas wayuu siguen "bailando la Chichamaya" a la espera de que las obras anunciadas con anterioridad sean una realidad, así sea, después del 7 de agosto de 2026. ¿Será verdad tanta belleza? Dijo la Bruja y se llevó a Miguel. Y que no se molesten los tres chiflados de la Ranchería de Aritayen, los de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Una gran velatón
está programada
para el viernes, en el
Distrito de Riohacha

Por parte de un sector de la ciudadanía riohachera para seguir rogando a Dios por la recuperación total del senador de la República, Miguel Uribe Turbay, quien la semana anterior fue víctima de un ataque sicarial por un menor de edad, que al parecer, no se allanó a los cargos endilgados por la Fiscalía y en estos momentos entraría a gozar de algunos beneficios de seguridad, económica y hasta de cambio de nombre por parte del organismo de investigación en Colombia. Se anota que la velatón mencionada con anterioridad aunque viene siendo organizada por un grupo de personas que siguen las orientaciones políticas del expresidente Álvaro Uribe Vélez, será sin distingo de color político, clase social o religiosa. Porque el atentado criminal en contra del senador Miguel Uribe Turbay, debería ser rechazado por todos los habitantes de la capital del departamento de La Guajira. ¡Y... no se diga más!

EN SERIO Y EN BROMAS.
Muy pálidas las marchas
con perfil político de la
izquierda colombiana,
realizadas en el día de
ayer

Por las principales ciudades del país en señal de una protesta continuada en contra del Senado de la República, por darle "cristiana sepultura" a un beneplácito solicitado por el Gobierno Nacional en busca de una convocatoria a una consulta popular. En el Distrito de Riohacha, se hizo la marcha pacífica de la izquierda con un resultado no muy halagador en cuanto a la asistencia de personas se refiere. ¿Será que el pueblo riohachero se cansó de tantas marchas: por aquí, por allá y por todas partes. Y, claro, sin que los resultados de orden político y social tengan una buena dimensión? Aquí otro interrogante: ¿Hasta cuándo tantas marchas en el Distrito de Riohacha? ¿Será que Cantinflas desde el cielo responderá? ¡Y que no se moleste el "BRUJO" de la Ranchería de Aritayen, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

Luis Díaz Marulanda
se le está acercando
a Arnoldo Iguaran
Zúñiga, en la tabla
de goleadores de la
Selección Nacional de
Fútbol de Colombia
de Mayores

Con el gol que le hizo a Argentina en el estadio monumental de Núñez llegó a 19, con participación en partidos amistosos, Copa América y en las Eliminatorias Mundiales de la FIFA. Ya "Lucho" Díaz superó en goles a Aristizabal, Iván René Valencia, Juan Pablo Ángel, Adolfo "El Tren" Valencia, a "Pipa" de Ávila, a Wellington Ortiz y se le está acercando a Faustino Asprilla, que se quedó con 22 goles. Se anota que los primeros cinco goleadores de la Selección Nacional de Colombia de Mayores, son: Falcao García: 36 James Rodríguez: 30 Arnoldo Iguaran Zúñiga: 25 Faustino Asprilla: 22 Luis Díaz Marulanda: 19 ¡En tierra derecha! ¡Y esa era la jugada!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

Compromiso del gobernador Jairo Aguilar con el sector de la mano de obra calificada y no calificada

Gobernación de La Guajira realizó el taller 'Liderazgo Transformacional para Empoderar el Cambio'

En el marco de la Mesa Técnica Departamental para la Defensa de la mano de obra calificada y no calificada de La Guajira el gobierno de Jairo Aguilar realizó el Taller: 'Liderazgo Transformacional para Empoderar el Cambio'.

Este taller contó con el liderazgo de la Secretaría de Gobierno en cabeza de Misael Velásquez, su equipo de Protección Laboral, y Secretaría de

Desarrollo.

"Vivimos un espacio para compartir ideas, fortalecer habilidades y renovar el compromiso en la defensa de nuestra fuerza laboral local", afirmó la gobernación de La Guajira.

Allí, se reconoció el esfuerzo y labor de quienes desde su experticia jurídica perseveraron para el diseño de la Ordenanza 575 de 2023, que autoriza adoptar medidas especiales para fa-

cilitar, fortalecer y priorizar la contratación laboral de mano de obra calificada y no calificada.

"Seguiremos comprometidos en fortalecer nuestra confianza con todas las instituciones y actores para que podamos enfrentar cualquier desafío con determinación y optimismo, en pro de los guajiros y las oportunidades de desarrollo y cierre de brechas", finalizó la Gobernación de La Guajira.



EL CONGRESITO

Nombre coloquial para referirse al grupo de personas que se reúnen en el parque **Almirante Padilla de Riohacha**, a hablar, debatir y señalar sucesos políticos, sociales, económicos y culturales de **La Guajira, Colombia y el mundo...** Rumores o verdades que salen de las bancas...

El abogado José Manuel Abuchaibe Escolar, cambió de parecer, en cuanto a que busca la nulidad de la elección del alcalde de Fonseca, Micher Pérez Fuentes

Cuando en las últimas horas se dirigió a través de un extenso Memorial a la Sección Quinta del Consejo de Estado, en donde le plantea la posibilidad de que sea la Sala Plena del mismo Consejo de Estado la que asuma la responsabilidad de dictar sentencia de última instancia en el marco de la demanda de nulidad de la elección de Micher Pérez Fuentes, como alcalde de Fonseca.

Según José Manuel Abuchaibe Escolar: "resulta preocupante que luego de varios aplazamientos y, del sorteo de un Conjuetz, se haya filtrado el sentido de la decisión final que adoptará la Sección Quinta del Consejo de Estado en el proceso de nulidad del acto de elección de Micher Pérez Fuentes, como alcalde de Fonseca.

Quien filtró esta información que le hace tanto daño a la administración de justicia y, especialmente al Consejo de Estado?"

Hay que precisar que si esta petición del abogado riohachero José Manuel Abuchaibe Escolar prospera, sería la Sala Plena y no la Sección Quinta del Consejo de Estado la que definiría la suerte del alcalde de Fonseca, Micher Pérez Fuentes, en el sentido de que si se va o se queda a terminar su periodo constitucional.

¡Y que no se moleste el doctor "PERRERO", el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

¿Será qué le hicieron la "PARAGUAYA" a la ex concejala del Distrito de Riohacha, Chinthya Ardilla Socarras?

Teniendo en cuenta que estaban dadas todas las posibilidades para que le nombraran a una hermana como la nueva secretaria de Desarrollo Económico y Turismo de la capital del departamento de La Guajira.

Pero no fue así. Porque el alcalde Genaro Redondo Choles nombró fue a Miryam Milena Vanegas Mendoza, en reemplazo de Karina Navas Rodríguez.

Lo cierto es que, este nombramiento podría tener el respaldo del ex concejal Endris Guerra Vanegas, quien, a decir verdad, respaldó la candidatura de Genaro Redondo Choles.

También podría tener la "bendición" del representante a la Cámara Juan Loreto Gómez Soto, quien precisamente, también recibió el respaldo del ex concejal Endris Guerra Vanegas, en las pasadas elecciones parlamentarias.

Lo cierto es que, además, hay que decir que el nombramiento de Miryam Milena Vanegas Mendoza, fue un acierto por parte del alcalde del Distrito de Riohacha.

¡Y no se moleste Compadrito, el de las tiras cómicas, porque las cosas hay que tomarlas por el lado amable!

El presidente de la República, Gustavo Petro Urrego, firmó el Decreto por medio del cual convoca a los colombianos a una consulta popular

El decreto contiene las preguntas que se le harían a las personas al momento de depositar su voto por el sí o por el no. La campaña proselitista terminaría el 6 y las votaciones serían el 7 de agosto del presente año.

Hay que precisar que, ya contra este mismo decreto fue presentada una acción de tutela ante el Consejo de Estado por parte del abogado constitucionalista Germán Calderón España, por ser violatorio del derecho al debido proceso y al principio de legalidad.

Este decreto fue remitido a la Corte Constitucional para el control de constitucionalidad y ante la Registraduría Nacional del Estado Civil, para lo de su respectiva competencia.

¡Y no se diga más!

El exalcalde de Medellín y exgobernador del departamento de Antioquia, Sergio Fajardo, visitará el Distrito de Riohacha

Será el próximo lunes 16 de junio y liderará una reunión con sus amigos y simpatizantes a partir de las cuatro de la tarde en un lugar especial de la capital del departamento de La Guajira.

El tema a tratar sería la difícil situación por la que atraviesa el país, en materia de orden público. Como también sería un tema especial el decreto por medio del cual el presidente Gustavo Petro Urrego, está convocando a los colombianos a una consulta popular para el próximo 7 de agosto del presente año.

Se anota que una de las coordinadoras de la visita de Sergio Fajardo a Riohacha, es la ex candidata a la alcaldía y joven profesional riohachera, Juana Cordero Moscote.

¡Y no se diga más!

Advertimos que las opiniones expresadas en esta sección no obedecen a la identidad de este medio periodístico, provienen de comentarios enviados por la comunidad. Usted también puede hacerlo al 301-330-8300 Somos, ¡Tu periódico, el de todos!

"Seguimos trabajando en equipo por el orden, la legalidad y el desarrollo del transporte en Uribia": mandatario Alcalde de Uribia, Jaime Buitrago, logró importantes avances con gremio de transportistas



El alcalde del municipio de Uribia, Jaime Buitrago García, propició un encuentro con el gremio del transporte en esta población al norte del departamento.

El mandatario escuchó las problemáticas e inquietudes de los transportistas y de inmediato dio a conocer los compromisos que se acordaron.

"Me reuní con el gremio de transportistas y logramos importantes avances: La administración municipal se comprometió a una adecuación mínima, del centro de acopio artesanal para su funcionamiento", advirtió Buitrago García.

A su vez, el burgomaestre



El alcalde de Uribia acordó con transportistas adecuar el centro de acopio y liberar el espacio público en la zona urbana del municipio.

detalló otros acuerdos que se pactaron este sector del municipio.

"Los transportistas se comprometieron a desocupar el espacio público y concentrarse únicamente en el centro de acopio. Iniciaremos la gestión para una inversión estructural que mejore las condiciones del centro", añadió.

También, detalló el alcalde que "se acordó una reunión formal el jueves para la entrega oficial del centro a los transportistas".

Finalmente, advirtió Buitrago García que "seguimos trabajando en equipo por el orden, la legalidad y el desarrollo del transporte en Uribia".



Roger Mario Romero Pinto

“La pedagogía del castigo, como diría Foucault, sigue siendo la base de muchas relaciones jurídicas”

En el ámbito jurídico, el miedo suele verse como un factor subjetivo que puede anular el consentimiento, justificar una legítima defensa o atenuar la responsabilidad penal. Sin embargo, rara vez se aborda como fenómeno estructural, como un instrumento de control o como una consecuencia de la forma en que se construye, aplica y percibe el Derecho. Desde el enfoque de esta ciencia me surge una pregunta, ¿Puede el miedo tener raíces jurídicas? La respuesta, aunque nos resulte incómoda, es afirmativa.

Veamos. Los ordenamientos jurídicos modernos afirman basarse en el principio de seguridad jurídica, el cual busca ofrecer certeza sobre las reglas del juego en una sociedad. Pero la

La raíz del miedo

experiencia cotidiana muestra algo más ambiguo, que el Derecho también puede ser una fuente de incertidumbre, desigualdad e incluso temor.

Las personas temen a las instituciones, a los procedimientos, a las sanciones, a los formalismos y, sobre todo, a un sistema que muchas veces se siente lejano, opaco y excluyente.

Este miedo jurídico tiene diversas formas. Está el miedo burocrático, ese que paraliza al ciudadano ante la amenaza de

un trámite difícil o una norma incomprensible. Está el miedo penal, que pesa de forma desproporcionada sobre los “de ruana”, el miedo constitucional, que experimentan los movimientos sociales cuando el aparato estatal reacciona con represión frente a demandas legítimas. Y está, por supuesto, el miedo laboral, alimentado por relaciones desiguales donde el desconocimiento o la debilidad normativa deja al trabajador expuesto a la arbitrariedad.

Lo más preocupante es que



este miedo no es siempre una falla del sistema; a veces es parte funcional de su diseño. El Derecho se convierte así en una tecnología de gobierno que administra el comportamiento más por temor que por convicción. Se legisla con sanciones, se reglamenta con advertencias, se fiscaliza con amenazas. La pedagogía del castigo, como diría Foucault, sigue siendo la base de muchas relaciones jurídicas.

Sin embargo, no todo está perdido. También existe un Derecho que libera, que empodera, que ofrece herramientas para enfrentar la injusticia. Ese es el Derecho transformador, el que promueve garantías, el que reconoce la dignidad humana como principio y fin. Es el Derecho que no se impone desde arriba sino que se construye desde abajo, en diálogo con las comunidades y con respeto a la diferencia.

Superar la raíz del miedo jurídico implica una reforma no solo legal sino cultural por lo que debemos replantear el lugar del Derecho en la vida cotidiana. Por ejemplo, de acercarlo a la ciudadanía mediante el lenguaje claro, la justicia

restaurativa, la pedagogía de derechos y una administración menos vertical. Se trata de formar operadores jurídicos con sensibilidad social y de construir instituciones que inspiren confianza, no terror.

El reto, entonces, no es solo garantizar derechos en el papel, sino cambiar la forma en que se aplican, se reclaman y se entienden. La Corte ha avanzado en esta tarea, pero poco sirve proclamar que todos somos iguales ante la ley si el acceso a la justicia sigue siendo privilegio de unos pocos, o afirmar que los derechos fundamentales son inviolables, mientras se multiplican los obstáculos para ejercerlos.

La raíz del miedo en Colombia no está únicamente en la violencia armada o en la desigualdad económica. Está también en un Derecho que aún se percibe como ajeno, lejano, e incluso hostil. Superar ese miedo es una tarea jurídica y ética, que el Derecho deje de ser un instrumento de dominación y se convierta en lo que la Constitución prometió en 1991, un escudo de dignidad para todos, una promesa de justicia, no una advertencia de castigo.



Hernán Baquero Bracho

Entre la buena economía y la buena política existe un vínculo permanente. La capacidad de la economía y de sus procesos para reducir la pobreza y la exclusión y para aumentar, de manera sostenida, el ingreso de la gente, es la prueba ácida de la legitimidad del régimen político.

En el año 1998, algunos cronistas de los hechos cotidianos en Colombia se deshacían en elogios a los resultados que se estaban dando en el Sudoeste Asiático. Allí se encontraban los paradigmas de la nueva ortodoxia de la economía mundial; después que se vino la debacle asiática, los mismos cronistas se lanzaron a la crítica tardía de las fallas institucionales en dichas naciones, sintetizadas en el término amiguismo, por la Revista The Economist. Luego, los más fervorosos defensores de la nueva ortodoxia de la economía aceptaron que la apertura financiera y la racionalidad de libre mercado, tal como se practicó en Asia, eran ilusorias en algunos casos y caricaturescas en otros.

En el ambiente académico de Colombia para la época,

Colombia, no va bien en su economía

quienes se pronunciarán con palabras de dudas o de rechazo sobre la ortodoxia asiática, tenía etiqueta de ida al parque jurásico. Como está sucediendo hoy con el tema de la paz; quien la cuestione, se convierte en enemigo, no solo de la paz, sino, de un gran porcentaje de colombianos, que está por encima del 52 % y, por ende, es calificado como amigo de la guerra. Lo he dicho siempre, que la historia se repite en tiempo, modo y espacio. Claro que, en los acuerdos de paz, firmados por el gobierno anterior, no todo fue con sindéresis y ecuanimidad, existen unos vacíos jurídicos, que es lo que ha generado tanta controversia en el gobierno de Petro, pero especialmente, más vacíos jurídicos con su programa bandera de “la paz total”, cuando el país, cada día se encuentra más polarizado por la violencia y por la política y el terrorismo se ha desbordado en todo el país.

Hoy, el aparato productivo de la economía colombiana sufre la más grave debilidad de las dos últimas décadas; durante esta década, el ahorro interno ha sufrido un colapso, el balance interno de la economía muestra un faltante recurrente demasiado alto, así como el hueco fiscal, que está por en-

cima de los treinta y cinco billones de pesos, cuya financiación con capitales extranjeros, ya no será posible en el corto tiempo, por la disminución en la producción de petróleo, donde, en el último, año sus utilidades disminuyeron significativamente en Ecopetrol y los ataques del presidente Petro a una de las espinas dorsales de nuestra economía, como es el carbón. El valor internacional del peso ha subido vertiginosamente y se convierte como una de las monedas más fuertes de América Latina. El país no va bien. El gobierno de Duque, dejó a Colombia en un crecimiento del 7,8% y hoy está en el 1.6%. La inversión extranjera cae más del 15%. Ecopetrol pasó de 22 a 3 billones de uti-



lidades. La informalidad ya va en un 60% y la corrupción está desbordada.

Las cifras del desempleo son y no son, ¿Será que se toma la economía informal para disminuir a un dígito, el desempleo? Los índices anuales de precios aumentaron de manera significativa el último año, pero el salario mínimo no tuvo la misma relevancia. Las tasas de interés, cuyo nivel y evolución con el tiempo son fundamentales para la inversión y para las condiciones de vidas de los deudores, han tenido, en la última década, la mayor volatilidad de que se tenga noticia. El precio del barril de petróleo, está por el orden de los sesenta dólares, el precio de la gasolina se ha disparado de una manera tal, que

está incidiendo de forma negativa en la economía nacional, contrario en los Estados Unidos, donde la clase media ha sido la gran beneficiada, si analizamos los costos de un galón de gasolina corriente o extra, dentro de esa distribución, el 53% se va para pago de impuestos, de ahí que el precio del galón no disminuya, así el barril de petróleo llegue a los precios más altos.

La deuda pública ha crecido demasiado rápido y el peso de los intereses es cada vez mayor dentro de los rubros del gasto (el gasto se ha disparado de manera asombrosa, de ahí que el gobierno nacional debería expedir decretos de austeridad). El crecimiento del ingreso nacional se puede ver afectado por la falta de equilibrio en la balanza de pagos, ante las fluctuaciones del dólar y esto puede afectar, de manera significativa, los ingresos por Sistema General de Participación de las regiones y ante las enormes exigencias que la pobreza y la exclusión le hacen al sistema económico y político de Colombia. Es decir, con todos estos pequeños análisis a nuestra economía nacional, la prueba ácida ya está produciendo su veredicto. Como dice Diomedes: “se las dejo ahí”.



Envíenos sus opiniones, escritos

o columnas al correo

contacto@guajiranews.com



¡Contáctenos!

(301) 330-83-00 / (300) 649-05-73

(300) 508-74-45

Cra 7 N° 10 - 40 Of 102 / Riohacha, La Guajira



Vivir en las historias de sus abuelos



Luis Antonio Gómez Peñalver

Muchos podrían pensar que no, pero la realidad es que la palabra tiene un inmenso poder. El presidente de la República, durante su mandato y a lo largo de su carrera pública y política, ha demostrado ser irresponsable en el manejo de su discurso. No comprende que sus palabras resuenan con profunda intensidad en los oídos de sus seguidores. Esta irresponsabilidad en sus declaraciones alimenta ideas malévolas en los líderes de grupos al margen de la ley, los impulsa a actuar y aviva la maldad que habita en ellos.

Un análisis más profundo revela que lo ocurrido con Miguel marca un antes y un después en esta campaña electoral. A partir de ahora, todos los candidatos, ya sean de izquierda, derecha o centro, sentirán temor al subir a la tarima y ejercer su campaña política libremente. Este contexto también sugiere la posibilidad de que se instale una lucha violenta basada en ideologías, donde el riesgo se extienda a todos aquellos que aspiren a convertirse en el próximo presidente de la República. El atentado contra Miguel no fue por ser hijo de la difunta Diana Turbay ni por ser nieto de un expresidente, sino exclusivamente por ser candidato presidencial y tener una visión democrática

distinta.

Los jóvenes de hoy, que no vivieron el terror de los años 90, conocen la historia a través de relatos que buscan impedir que esos acontecimientos se repitan. Pero, ¿cuál es la diferencia entre su generación y la nuestra? En nuestra época, asesinaban a nuestros grandes protagonistas, y en la de ellos están haciendo lo mismo. El cambio social debe incluir necesariamente la no repetición; la diferencia entre quienes nacieron en la década de 1990 y nosotros, que vivimos el terror de aquellos años, es prácticamente inexistente. Hoy, toda la sociedad (niños, jóvenes, adultos y ancianos) está inmersa en este problema. La Colombia que vivió el flagelo y la barbarie ha fallado en su deber hacia las nuevas generaciones, transmitiéndoles un virus de violencia que ha mutado en inmensa crueldad.

¿Han notado que, a medida que se acerca el periodo electoral, surgen sucesos que afectan el sistema institucional? Una

consulta popular con intenciones que trascienden los mandatos constitucionales, sumada al atentado contra un candidato presidencial, individualiza estas elecciones y las compara con las vividas hace 35 años. Es un retroceso alarmante, y entenderlo resulta complicado, ya que, aunque lo ocurrido nos conduce a recordar los homicidios de Luis Carlos Galán, Bernardo Jaramillo, Carlos Pizarro y otros, hoy existe un componente diferencial. En aquel entonces, los bandos estaban claramente definidos; ahora, no logramos discernir qué motivó el disparo en la cabeza de Miguel.

La polarización en Colombia es histórica y no concuerda con las lecciones aprendidas del pasado. Nuestra realidad debería ser distinta, pero, en antítesis a esta afirmación, lo que observamos es un Congreso y un presidente con visiones democráticas demasiado alejadas, excluyéndonos del camino hacia la unidad nacional. Es alarmante que nueve partidos

políticos no reconozcan al presidente como garante en medio de una crisis institucional. Este nivel de desconfianza es insostenible; claramente, como nación, no vamos bien. Tenemos un presidente que enciende la llama del conflicto.

¿Estamos ante un punto de quiebre? ¿Es posible retomar un diálogo que nos permita llegar a consensos? Podríamos encontrar convergencia incluyendo como garantes a actores que no formen parte del proceso electoral, como el gobierno nacional y los sectores de oposición, y buscar dentro del marco jurídico a protagonistas confiables, como la iglesia y la Procuraduría. Necesitamos creatividad para forjar soluciones que fomenten la unidad. Aunque la confianza con el presidente se encuentra deteriorada, aún contamos con el Estado; quizás ahí podríamos encontrar una oportunidad.

La incertidumbre en Colombia es tal, que en el debate público ha surgido una pregunta inquietante: ¿habrá elecciones el próximo 26 de mayo? Esta simple duda es profundamente preocupante; de hecho, no deberíamos siquiera estar planteando esa cuestión.

El nerviosismo por el atentado al precandidato es palpable, y se intensificará considerablemente si Miguel no logra sobrevivir. No es lo que deseamos, pero desafortunadamente, es una posibilidad real. Según el comunicado de la Fundación Santa Fe, donde recibe atención médica, su estado es crítico. En estos momentos, él lucha por su vida, y muchos

corazones están desgarrados. Todos esperamos que en esa batalla Miguel salga victorioso y que no se materialicen las malintencionadas voluntades que desean verlo partir.

Lamentablemente, ninguna de las reflexiones jurídicas, éticas y morales que hemos desarrollado a lo largo de varias décadas ha surtido efecto. Creíamos que conocer nuestra historia nos liberaría de repetirla, pero eso no ha sucedido. La búsqueda de la verdad y la reparación tampoco ha dado resultados. Seguimos siendo casi la misma sociedad y estamos siendo injustos con nuestros hijos y nietos; ellos no merecen vivir lo que nosotros vivimos. El compromiso con estas reflexiones trasciende los diferentes conceptos de visiones democráticas. Debe ser una comprensión mucho más profunda, porque es lo que nos constituye como nación. La Constitución del 91 lo establece de manera clara; la unidad en nuestras diferencias debe ser imperativa y no promoviendo bombas, combates o asesinatos de quienes piensan democráticamente de manera diferente.

Es fundamental comenzar a sanar las diferencias desde un espacio no confrontacional, sino a través de una conversación sana, democrática, respetuosa y solidaria. Debemos reflexionar sobre cómo se abordarán las próximas campañas políticas y cómo se gestionarán los escenarios políticos futuros con acciones sensatas y palpables, porque esa es la única manera de recuperar la confianza.





Sin autoridad no hay paz

Sexta entrega de la Cátedra Abierta por la Paz



Gonzalo Raúl Gómez Soto

La paz no se defiende sola. Aunque suene obvio, lo olvidamos con frecuencia. Pensamos en la paz como un deseo, una meta moral, una pedagogía necesaria —todo eso es cierto—, pero también es una construcción política. Requiere instituciones vivas, una autoridad legítima y un Estado que proteja, no que llegue tarde o nunca.

Incluso una sociedad que avance en justicia social y educación seguirá enfrentando formas de violencia directa. Siempre habrá quienes hagan del crimen su modo de vida. Y frente a eso, el Estado no puede titubear. Su acción debe ser legítima, oportuna y eficaz. Proteger la vida no es solo un deber moral: es la base mínima de toda convivencia democrática.

Thomas Hobbes, en *El Leviatán*, lo entendió con lucidez: no hay libertad sin seguridad, ni seguridad sin una autoridad común con fuerza y consentimiento para hacerla cumplir. El Estado no es un monstruo por su poder, sino por su capacidad de disolver el caos. Para Hobbes, el Leviatán es un escudo colectivo. En Colombia, ese escudo está fallando. Y la ciudadanía lo sabe.

Hoy más que nunca, necesitamos un Estado que actúe con firmeza, ética y legitimidad para proteger a la mayoría honesta frente a una minoría que ha hecho de la violencia un negocio. No se trata de mano

dura, sino de que el crimen deje de ser rentable y la ley vuelva a ser norma.

La violencia directa: un monstruo de varios rostros

La violencia directa no tiene un solo rostro. Tiene al menos tres formas visibles que se entrelazan, se alimentan mutuamente y erosionan la vida cotidiana de millones de colombianos. Todas nacen del mismo vacío: la ausencia de una autoridad legítima que proteja, disuada y actúe con eficacia.

Primero, la criminalidad urbana. Caminar con el celular en la mano es un riesgo. Tomar transporte público es una lotería. Y abrir un negocio implica calcular cuánto costará protegerlo. Así se vive hoy en Colombia.

La ciudadanía no se ha resignado. Está harta. En cada esquina se repite la misma pregunta: ¿dónde está la autoridad? Lo más grave no es el robo en sí, sino el mensaje que deja: que la ley no pesa tanto como el miedo.

Y en ese miedo se instala una forma de violencia brutal: el sicariato. Matar por encargo, como quien paga un servicio. Cuando la vida tiene precio, la justicia desaparece. Y cuando matar sale barato, vivir se vuelve caro. No hay sociedad que soporte eso sin romperse por dentro.

Cuando el Estado se ausenta, florece la ley del más fuerte: el vigilante armado, la justicia por mano propia, el silencio forzado. La violencia deja de ser delito para convertirse en recurso. Y eso es lo contrario de la paz.

Luego, los grupos armados ilegales. En muchas regiones, el Estado no gobierna: simplemente no está. Y donde no hay Estado, hay otro poder. Grupos armados —llámense disidencias, autodefensas, ELN o cualquier otro nombre— deciden quién entra, qué se puede hacer, qué se puede decir. Cobran impuestos, dictan normas, imponen miedo.

Esto no es solo un problema de orden público: es un problema de soberanía. Mientras un campesino o un indígena deba pedir permiso a un actor armado para sembrar o hablar, no hay democracia: hay sometimiento.

El miedo paraliza y corrompe. Enfrentarlos no es solo tarea militar: es tarea de legitimidad. El Estado debe llegar no como amenaza, sino como protector.

Y finalmente, la extorsión. En Colombia, la extorsión dejó de ser una práctica oculta. Es una estructura de poder. Desde pequeños comerciantes hasta transportadores, desde familias que venden arepas hasta campesinos, miles pagan por lo que debería estar garantizado: el derecho a trabajar, a moverse, a vivir.

La extorsión no solo empobrece: humilla. Destruye la dignidad de quienes entregan parte de lo que ganan bajo amenaza de muerte. Y lo más indignante no es su existencia, sino la ausencia del Estado frente a ella. Para muchos, denunciar es arriesgar la vida. Así, la extorsión se convierte en cadena perpetua: nadie la corta, todos la sufren.

La autoridad que Colom-

bia necesita

Frente a esta violencia directa —urbana, rural, estructurada— no bastan los lamentos. Se necesitan acciones claras. No contra la ciudadanía, sino en defensa de ella. Estas son cuatro líneas que el Estado debe asumir con urgencia y convicción:

a) Policía: proteger la vida cotidiana y hacerse respetar:

La Policía no puede ser simbólica. Debe prevenir delitos, disuadir comportamientos violentos y actuar con prontitud. La ciudadanía exige una Policía ética, profesional, cercana y confiable.

El respeto no se impone, se gana. Y una Policía coherente, sin abusos, se convierte en autoridad legítima. El ciudadano también tiene el deber de respetarla. Respetar a la Policía es parte del pacto democrático.

b) Fuerzas Armadas: enfrentar a quienes desafían el orden público:

En zonas donde operan estructuras criminales, el Estado no puede ser una visita. Debe recuperar el control y quedarse. No se trata de militarizar sin rumbo, sino de ejercer soberanía con legitimidad. El crimen no debe sentir que el Estado vacila.

c) Justicia: sin castigo, no hay ley: Sin justicia, todo se vuelve discurso. La impunidad hace del delito un negocio. Se necesita una justicia funcional: con fiscales activos, jueces protegidos y sentencias que se cumplan.

Los derechos humanos son para todos, pero deben garantizarse primero a quienes los respetan. No puede ser que quien denuncia termine amenazado, y quien delinque sea libre.

d) Inteligencia: actuar antes del crimen:

El crimen no improvisa: se organiza, se adapta, se infiltra. La inteligencia debe ser columna vertebral del Estado. No para espiar, sino para prevenir, anticipar y proteger.

Sin inteligencia, la autoridad llega tarde, el crimen se reorganiza, y la ciudadanía pierde la fe. Con inteligencia, el Estado actúa con precisión, sin arbitrariedad.

Una autoridad fuerte para una paz verdadera

Muchos que se oponen a la paz lo hacen diciendo que el Estado es débil. Que firma acuerdos, pero no los hace cumplir. Que habla de derechos, pero no protege. Esa percepción —si no se revierte— puede echar por tierra cualquier intento de reconciliación.

Defender la paz implica ejercer autoridad. No una autoridad que oprime, sino una que protege, disuade, castiga y educa. Que combine ética con firmeza, legitimidad con eficacia. Que deje claro que el crimen no será tolerado, ni justificado, ni romantizado.

Porque si el Estado no hace respetar la ley, deja a la sociedad en manos del miedo. Y cuando el miedo gobierna, la violencia se convierte en destino.

Nota del autor: En la próxima entrega abordaremos el narcotráfico. No como un simple delito, sino como el combustible que ha sostenido la guerra, infiltrado al Estado y corrompido la sociedad. Una violencia transversal que sigue siendo un obstáculo central para cualquier paz verdadera



Siempre informado aquí   Guajira News  Guajira News  Guajira News

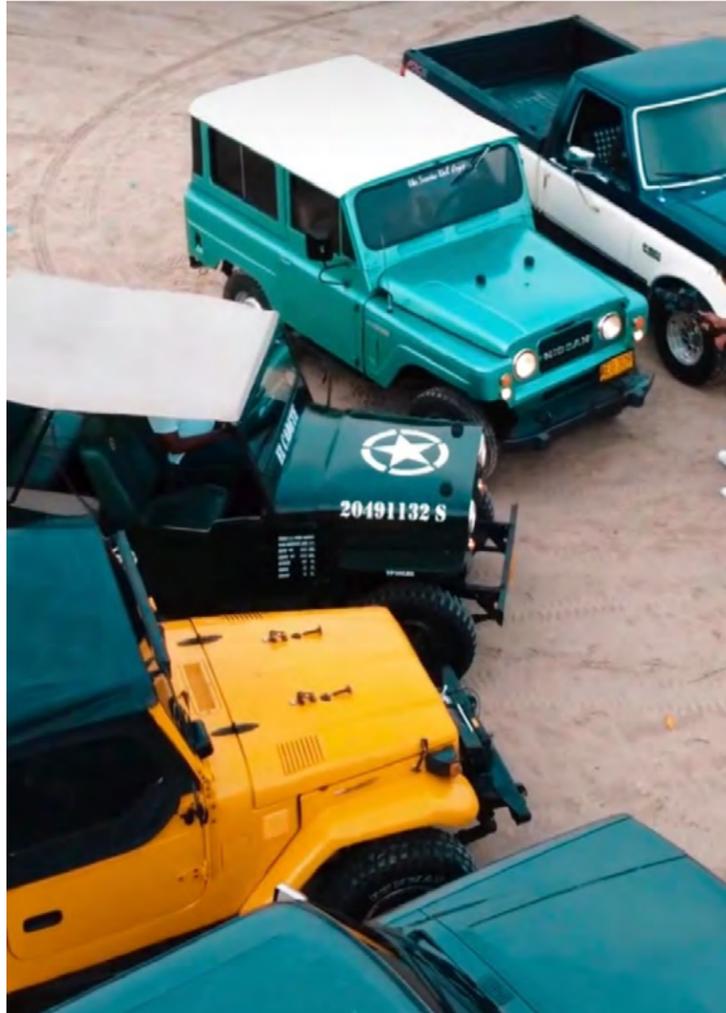
Vuelve un exitoso espectáculo

En Riohacha se realizará el segundo desfile de autos clásicos

Con gran expectativa ha sido confirmada la realización del Segundo desfile de Autos Clásicos y antiguos 2025 que tendrá lugar en el Distrito Especial, Turístico y Cultural de Riohacha, en el marco de la celebración de los 60 años del Departamento de la Guajira y el Festival Francisco el Hombre 2025 "La fiesta de es todos".

El Segundo Desfile se desarrollará el domingo 29 de junio de 2025 a partir de las 4:00 pm, esta nueva versión contará importantes novedades entre las más relevantes está: la participación de más autos clásicos y antiguos del Departamento de la Guajira quien será el pionero en este magno evento; la edad de los autos pasa de 25 a 30 años mínimo; vendrán delegaciones invitadas de Valledupar y Santa Marta y Barranquilla; se realizará una exhibición a la comunidad en general de los autos participantes en los centros comerciales Viva Wajira y Suchiimma, nuestro recorrido será innovador, organizado y con el acompañamiento de grupos culturales.

Este segundo desfile de Autos Clásicos es organizado por el Club Mawinn Uliana, creado por un grupo de ciudadanos guajiros aficionados y apasionados de los autos clásicos y antiguos. El club lo integran por el momento unos 80



miembros y cuenta con un comité directivo del que forman parte Roquito Barros, Gabriel Vásquez, Manuel Gómez, Cristóbal Gonzales y Rafael Ceballos, quien actualmente ejerce como Director. La organización del desfile cuenta con el total

apoyo y acompañamiento de la Fundación del Festival Francisco el Hombre y con un Comité Logístico dinámico y comprometido.

Sobre este interesante evento el director del Club Rafael Ceballos Sierra dijo que, "en



El Segundo Desfile de Autos Clásicos engalana Riohacha como parte de los 60 años de La Guajira y el Festival Francisco el Hombre.

esta ocasión queremos hacer un bonito y valioso aporte a la celebración del cumpleaños sesenta de nuestra querida Guajira, así como a nuestro emblemático

Festival". Y a la comunidad invitarla a que no se lo pierda, "Porque si el desfile pasado les gustó, este les encantará muchísimo más".

Prosperidad Social abre convocatoria para que organizaciones de la economía popular reciban telas como insumos productivos

¿A quiénes está dirigida la convocatoria?

A unidades productivas, organizaciones y asociaciones comunitarias de la economía popular, que se dedican a la confección, costura o transformación de textiles, que:

Estén conformadas por personas en condición de vulnerabilidad (estar catalogados en los niveles del SISBEN IV del A1 al C18, víctimas del conflicto armado, madres cabeza de hogar, jóvenes, personas con discapacidad).

Cuenten con mínimo 3 meses de funcionamiento comprobable.

¿Cuáles son los requisitos habilitantes de participación?

Los interesados deben cumplir con los siguientes requisitos:

1. Estar conformados legalmente.

2. Desarrollar actividades relacionadas con confección,

costura, diseño o transformación de textiles.

3. Contar con una capacidad básica instalada (máquinas de coser, lugar de trabajo, talento humano).

4. Estar ubicadas en el territorio nacional colombiano.

5. Diligenciar completamente el formulario de inscripción dispuesto por la entidad.

6. Adjuntar los documentos de soporte requeridos en el formulario de inscripción.

Una vez culminada la etapa de postulación y la validación

de los criterios de elegibilidad, el comité evaluador definirá los potenciales beneficiarios con el cumplimiento de requisitos generales y técnicos. La publicación de las listas definitivas se hará a través de la página web de Prosperidad Social, el 4 de

julio de 2025.

Las inscripciones se realizarán a través de la página web de la entidad hasta el 20 de junio 2025.

Podrán participar todos los departamentos del país.

La entrega de insumos en todo el país se hará a partir del 7 de julio 2025.

Documentación:

Términos de Referencia <https://dpsco.sharepoint.com/:b/s/CentroDocumentacionPSF/EXGpAFHq3K5Bkf-4C2RfcaZYByMJoIQT6TZocr-TPc9ckiMw>

Formulario Convocatoria Entrega de Telas como Insumos Productivos <https://rit.prosperidadsocial.gov.co/?id=388>

mayor información en la página de PROSPERIDAD SOCIAL <https://prosperidadsocial.gov.co/Noticias/prosperidad-social-abre-convocatoria-para-que-organizaciones-de-la-economia-popular-reciban-telas-como-insumos-productivos/>



Karen Patricia Gómez Ávila, gerente regional.

Para generar un espacio de diálogo y compromiso con esta población

Adelantaron primera sesión del Comité Municipal de Discapacidad en Barrancas

En el recinto del Concejo Municipal de Barrancas se llevó a cabo la primera sesión del Comité Municipal de Discapacidad del año, con el objetivo de priorizar y atender las necesidades de la comunidad con discapacidad.

Este comité es un espacio de diálogo y compromiso con la población con discapacidad, donde se busca garantizar sus derechos y promover su inclusión en la sociedad.

Durante el encuentro, se discutieron temas fundamentales como la realización de un curso de tejido dirigido a personas con discapacidad y sus cuidadores, el ajuste a la Política Pública de Discapacidad y la actualización del comité.

Estos temas van hacia adelante, buscando promover el desarrollo y bienestar de esta

población.

El Secretario de Gobierno reafirmó el compromiso de la Administración Municipal con el cumplimiento de cada uno de los acuerdos establecidos, trabajando por una Barrancas más

equitativa e inclusiva para todos.

“Estamos comprometidos con la inclusión y el bienestar de la comunidad con discapacidad”, afirmó.

En la reunión, el enlace de discapacidad Noraima Agui-

rre expresó que “me complace informarle a la comunidad que hoy llevamos a cabo la primera sesión del comité de discapacidad. Es satisfactorio para mí, informarle a mi población que hay muchas propuestas buenas para

este año. Ya la próxima semana, con FONDEBA, vamos a hacer un curso de tejido en trapillo para madres cuidadoras y personas con discapacidad, donde va a ser avalado totalmente por FONDEBA, que nos va a suministrar los materiales para que se lleve a cabo esta capacitación. Vamos a restaurar el comité y también se va a ajustar la política pública de discapacidad del municipio. Entonces, son muy buenas las noticias”.

Asimismo, añadió que “el secretario de gobierno está dispuesto a apoyarnos y a llevar a cabo todas estas propuestas que tenemos para nuestra población. También hoy homenajeamos a los medallistas FIDES y también el señor Tomás nos dio unas palabras de agradecimiento a todos los que acompañamos este proceso”.



En Barrancas, el Comité de Discapacidad sesionó para impulsar cursos, ajustar políticas y fortalecer la inclusión social en el municipio.

Informó la Contraloría General de la República

La Guajira lidera el top de departamentos con más hallazgos fiscales en el año 2024 en proyectos del Sistema General de Regalías

En ejercicio del proceso de supervisión y análisis de la ejecución de proyectos financiados con recursos del Sistema General de Regalías (SGR) en el país, la Contraloría General de la República ha consolidado hallazgos con incidencia fiscal por más de \$2.1 billones, entre los años 2023 y 2025.

Estos resultados son producto de la auditoría y seguimiento a proyectos que han sido aler-

tados por pérdida de recursos o malos manejos, ya sea a través de denuncias ciudadanas, solicitudes del Congreso de la República, denuncias de veedores o alertas emitidas por otras entidades como el Departamento Nacional de Planeación.

Llama la atención de la CGR las fallas identificadas en proyectos que buscan el mejoramiento del agua potable y saneamiento básico, construc-

ción de sistemas solares fotovoltaicos y fortalecimiento de sistemas productivos, pues se evidencian inconvenientes en la ejecución de los proyectos, por deficiencias en su estructuración y aspectos importantes en el proceso de planeación, lo cual los convierte en proyectos no sostenibles.

Asimismo, la insuficiente caracterización del territorio en el que se ejecutan los pro-

yectos impide que se cumplan con los objetivos, el alcance y los indicadores establecidos en cada proyecto, impactando negativamente a las comunidades beneficiarias de los mismos.

TOP 10 de departamentos con más hallazgos fiscales en 2024

A través del Grupo Interno de Trabajo para la Vigilancia y Control Fiscal de los Recursos

del Sistema General de Regalías, el ente de control ha puesto la lupa en todas las regiones del país.

Producto de esta labor, tiene un TOP 10 de los departamentos con más hallazgos fiscales durante el 2024 en proyectos del Sistema General de Regalías (SGR):

La Guajira (37 hallazgos fiscales por \$223.646 millones). Sucre (14 por \$140.695 millones). Antioquia (43 por \$128.347 millones). Magdalena (31 por \$97.332 millones). Caquetá (10 por \$84.313 millones). Córdoba (30 por \$65.779 millones). Arauca (2 por \$61.935 millones). Cesar (24 por \$59.204 millones). Casanare (9 por \$54.786 millones). Meta (12 por \$54.36 millones).

Entre 2023 y 2025, la Contraloría General de la República ha auditado proyectos por valor de \$20,3 billones de recursos del Sistema General de Regalías, a través de diferentes ejercicios de control fiscal, como Actuaciones Especiales de Fiscalización, Seguimientos Permanentes y Auditorías de Cumplimiento.



Toque aquí para unirse a nuestro grupo de noticias y recibir a diario el periódico

www.guajiranews.com | @Guajiranews



(301) 330-83-00

Para mitigar impacto de sus proyectos en el territorio

Autoridad ambiental de La Guajira y Promigas definen plan de compensaciones

Funcionarios de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira y de Promigas se reunieron para revisar el cumplimiento de las compensaciones que esa empresa tiene que aplicar de acuerdo con los permisos de aprovechamiento forestal que se han otorgado.

La mesa de trabajo se realizó en las instalaciones de la Corporación en la ciudad de

Riohacha.

En dicho encuentro se analizaron algunas áreas del departamento de La Guajira, en las que se podrían realizar estas compensaciones para mitigar el impacto de sus proyectos.

Al respecto, la máxima autoridad ambiental del territorio indicó que los encuentros se van a seguir realizando con esta empresa.

“Se realizará un nuevo encuentro con el fin de concretar, tanto las compensaciones, como los municipios en las que se realizarán”, informaron.

Con la realización de esta reunión se confirma el compromiso de la autoridad ambiental con la protección y preservación de los ecosistemas, la fauna y la flora en el departamento de La Guajira.



Corpoguajira revisó con Promigas las compensaciones ambientales pendientes para mitigar los impactos de sus proyectos en La Guajira.



"Que la ANT haya llegado hasta Maicao con su oferta institucional, es un sueño cumplido": Rodolfo Berrío, campesino sin tierra en La Guajira

La entidad, en jornada llevada a cabo en el municipio, atendió a más de 150 campesinas y campesinos que aún guardan el anhelo de tener sus propios terrenos.

Las y los campesinos de Maicao, municipio fronterizo de La Guajira, han padecido el abandono del Estado; sin embargo, nunca perdieron la esperanza de que algún día llegarán funcionarios de la Agencia Nacional de Tierras —ANT— a escuchar y atender sus necesidades sobre tierra digna para producir su sustento.

Fue un grupo de funcionarios que, en cumplimiento de las instrucciones del presidente

Gustavo Petro y del director de la ANT, Juan Felipe Harman, atendió las dudas e inquietudes en materia de acceso a tierras de más de 150 campesinas y campesinos, además de población étnica, que se dieron cita en la jornada que lideró la entidad.

Esta actividad fue posible gracias a la invitación extendida por la Asociación de Campesinos sin Tierra de Maicao. “Que la ANT haya llegado hasta

Maicao con su oferta institucional, es un sueño cumplido. Esto era algo que anhelábamos desde hace mucho tiempo, para poder tener información veraz y concreta”, expresó Roberto Berrío, presidente de ese colectivo.

En el espacio, las y los funcionarios de la entidad realizaron inscripciones al Registro de Sujetos de Ordenamiento (RESO), herramienta de la ANT que identifica personas y comunidades para facilitarles



La ANT llegó por primera vez a Maicao para atender a campesinos y comunidades étnicas que históricamente habían sido excluidos del acceso a tierras.



el acceso a la tierra y acompañarlas en la gestión de asuntos relacionados con la propiedad rural.

El registro se hizo de manera individual y por asociaciones, al tiempo que les explicaron todas las formas posibles de acceder a tierras, ya sea como campesinos o población étnica.

“El sueño de todos nosotros los campesinos es tener un pedazo de tierra, poder producirla y garantizar sostenibilidad para nuestras familias. Por eso agradecemos que hayan venido aquí con toda su oferta”, indicó Berrío.

Por su parte, el coordinador

de la ANT en La Guajira, Simón Gómez, expresó su voluntad de seguir llegando a todo el territorio guajiro con la oferta institucional de la entidad: “Hemos recorrido el departamento, llevando los beneficios de la Reforma Agraria; es un mandato del presidente y lo vamos a seguir cumpliendo; por supuesto, Maicao no era la excepción. Y volveremos pronto con una gran rueda de negocios”.

Promover la justicia agraria y fortalecer la permanencia de los campesinos en el campo sigue siendo un compromiso indeclinable de la Agencia Nacional de Tierras en todo el territorio nacional.

Estuvo acompañando al alcalde Miguel Felipe Aragón González

Registrador Especial, Jorge David Ojeda Fonseca: “Ustedes jóvenes están llamados para que participen y hagan parte de este digno proceso democrático”

Desde el municipio de Maicao se sigue avanzando con la organización y divulgación de las elecciones municipales y locales de juventud este 19 de octubre.

El objetivo de dichas elecciones son la participación de los jóvenes entre los 14 y 28, para integren las listas independientes, partidos, movimiento y organizaciones.

Cabe indicar que los jóvenes son el presente y el futuro del país.

“Queremos en esta oportunidad enviar un mensaje importante a todos los jóvenes de Maicao. Decirles que están abierta las inscripciones para las elecciones juveniles y locales de juventud. Ustedes son los protagonistas de estos procesos y la importancia de participar como electores, son ustedes el presente



La Registraduría de Maicao impulsó el proceso electoral juvenil del 19 de octubre con jornadas informativas en instituciones educativas.



y el futuro de la sociedad”, afirmó Jorge David Ojeda Fonseca, Registrador Especial de Maicao.

De igual manera, con la participación de los jóvenes en estas elecciones se ratifica el compromiso con la democracia en este municipio de La Guajira.

“Ustedes jóvenes están llamados para que participen y que

hagan parte de este digno proceso democrático que diseñado para ustedes. Los esperamos”, finalizó Ojeda Fonseca.

El Registrador Especial Jorge David Ojeda Fonseca estuvo realizando un recorrido por varias instituciones educativas de Maicao, en compañía del alcalde Miguel Felipe Aragón, para dar a conocer la fecha de dichas elecciones.

En la Institución Agrícola Educativa Rural #12

Adelantaron con éxito la jornada ‘Adopta un árbol’ en Carraipía, Maicao

Funcionarios de Corpoguajira realizaron con éxito la jornada ambiental ‘Adopta un árbol’, en la Institución Agrícola Educativa Rural #12 en Carraipía, Maicao, para promover la siembra de árboles forestales.

La actividad tuvo como objetivo concientizar a la comunidad educativa sobre la importancia de los árboles, así como del manejo adecuado de residuos sólidos y la forma adecuada de enfrentar el cambio

climático.

Un aspecto destacado de la jornada fue el compromiso vi-

sible de estudiantes y docentes de la institución con el cuidado y mantenimiento de los árboles

recién plantados, sentando las bases para un impacto duradero en el entorno local.

Se contó con la colaboración del Batallón de Armas Combinadas N°1, el rector Edward Salas, los docentes de ciencias naturales Álvaro Pertuz y Cristian Murillo, y la corregidora Luz Danis Brito.

Estas jornadas son dirigidas por Samuel Lanao Robles, cabeza visible de la Corporación Autónoma Regional de La Guajira, para la conservación del medio ambiente en el territorio.



La jornada ‘Adopta un árbol’ promovió conciencia ambiental y siembra de árboles en la comunidad educativa de Carraipía, Maicao.



Realizaron la identificación de distintos pobladores de la comunidad

‘Ruta de la identificación’ llegó hasta la comunidad Wimpeshi, en Uribia

La estrategia ‘Ruta de la identificación’ llegó esta vez a la comunidad indígena Wimpeshi, ubicada en el municipio de Uribia.

Los funcionarios de la Re-

gistraduría Nacional del Estado Civil adelantaron esta jornada para atender a la población en general, en su gran mayoría, de la etnia wayuu.

“Donde adelantamos una

jornada de entrega de documentos para acercar la identificación a toda la comunidad, facilitando así su acceso a derechos y servicios esenciales como parte de nuestro compromiso con una



La comunidad wayuu de Wimpeshi recibió atención en jornada de identificación liderada por la Registraduría Nacional en Uribia.



democracia en acción”, afirmó la Registraduría Nacional del Estado Civil.

Hay que recordar que esta estrategia se ha venido realizando en otras comunidades apartadas de La Guajira, entre ellas en Manaure, Maicao y el área rural de Riohacha.

Los beneficiados de esta jornada de identificación fueron niños, niñas, adolescentes,

mujeres embarazadas y adultos mayores.

Por su parte, la población pidió a la Registraduría Nacional del Estado Civil que este tipo de actividades se realicen de manera continua en la comunidad, sobre todo para identificar a niños y niñas y que estos puedan beneficiarse de los procesos del gobierno nacional.

Continúa prueba piloto en la Comuna 10 por instalación de nueva infraestructura en el sistema de acueducto



BARRIOS	NUEVO HORARIO
Los Cardonales, 31 de Octubre (desde Cra 12C hasta la 13), Las Mercedes (desde Cra 12C hasta la 13), Nueva Jerusalem, Villa Jaime, Villa Yolima, La Provincia de Padilla, La Lucha y La Luchita.	Jueves 08:00 a.m. a 3:00 p.m.
Lomas del Trupío, 2 de Febrero, Cristo Rey y Bello Sur	Jueves 3:00 p.m. a 8:00 p.m.
Dividivi, Minuto de Dios y Los Trupillos	Jueves 8:00 p.m. a viernes 4:00 a.m.
Las Marías y Villa del Sol	Viernes 4:00 a.m. a 10:00 a.m.
Las Mercedes, 31 de Octubre, Urb. San Judas, La Mano de Dios etapa I y II, Virgen de los Remedios, Tawaira, Villa Jardín, Los Almendros, Los Loteros, Urb. Cañaverales, La Cosecha, Villa Keiner, Urb. Comfamiliar 2000 y Urb. Iguaraya.	Viernes 10:00 a.m. a 10:00 p.m.

Conozca aquí si su barrio se encuentra entre los sectores incluidos en prueba piloto desde el jueves 12 de junio al viernes 13 de junio.

Los ajustes en la sectorización corresponden a pruebas piloto de la reestructuración del sector hidráulico 6, que será redistribuido en tres nuevos sectores: 6, 7 y 8.

“La reorganización de los turnos permitirá optimizar la

prestación del servicio en los nuevos sectores hidráulicos. Esta fase iniciará con el sector 8, comprendido entre la carrera 12C y la carrera 14Bis, desde la calle 40 hasta la calle 75. Con esta nueva configuración, esperamos incrementar la efectividad y cobertura del servicio de agua”, indicó Yeider Arzuza, jefe del Servicio en Riohacha.

Sobre el proyecto de instalación de nueva infraestructura de acueducto:



El sector 8 de Riohacha, entre la carrera 12C y la 14Bis, fue incluido en la prueba piloto para mejorar el suministro de agua potable.

El Consorcio de Aguas Riohacha, en coordinación con el Proyecto de Optimización Hidráulica del Sistema de Distribución – POHSD para el acueducto de Riohacha y el Sur de La Guajira de MinVivienda, trabaja en la instalación de una nueva infraestructura de acueducto que mejorará la eficiencia y continuidad del suministro de agua potable para varios sectores de Riohacha. Esta iniciativa se desarrolla en el marco del Programa de Agua Potable y Saneamiento para el departamento de La Guajira, financiado por el Banco Interamericano de Desarrollo – BID y la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación – COSUDE.

En el marco del ‘Plan Ayacucho’

Ejército Nacional adelantó jornada social en el barrio Camilo Torres de Maicao

Las autoridades militares adelantaron una jornada social en un sector vulnerable del municipio fronterizo de Maicao.

Esta intervención se adelantó en el marco denominado ‘Plan Ayacucho’.

Las tropas del Grupo de Caballería Mediano N.º10 de la Décima Brigada llevaron a cabo una jornada de acción integral en el barrio Camilo Torres de Maicao, La Guajira.

“Esta iniciativa benefició a las comunidades más vulnerables de la zona con servicios médicos, recreativos y sociales”, afirmó la Primera División del Ejército Nacional.

De esta manera, los soldados siguen generando acciones enfocadas desde el servicio social.

Hay que decir que estas actividades también las han realizado los militares en municipios como Maicao, Uribia, Manaure y Riohacha, en aras de atender a la población vulnerable y apartada de estos territorios.

Hay que decir que estas actividades también las han realizado los militares en municipios como Maicao, Uribia, Manaure y Riohacha, en aras de atender a la población vulnerable y apartada de estos territorios.

Hay que decir que estas actividades también las han realizado los militares en municipios como Maicao, Uribia, Manaure y Riohacha, en aras de atender a la población vulnerable y apartada de estos territorios.



Nuevo ganador de 100 millones de pesos en Maicao con el juego ‘Raspa y Listo’ de SuperGIROS

Un ciudadano en Maicao, La Guajira, resultó ganador de 100 millones de pesos tras participar en el juego instantáneo Raspa y Listo en la modalidad 8 de Oro, según informó SuperGIROS Guajira a través de sus canales oficiales.

La apuesta fue realizada con un valor de \$15.000 en uno de los puntos de venta autorizados en este municipio fronterizo.

Raspa y Listo es un juego de premio inmediato que está disponible en los establecimientos



SuperGIROS y que ha venido ganando popularidad por la posibilidad de obtener sumas considerables con una inversión baja.

La empresa expresó que este tipo de premios demuestran la transparencia y alcance del producto, invitando a los usuarios a participar de manera responsable en los puntos autorizados del departamento.

Hasta el momento, no se han revelado datos personales del ganador por motivos de confidencialidad y seguridad.

La Universidad de La Guajira impulsa diálogo regional por la defensa del agua



El seminario “Cuentagotas: voces en torno al agua”, desarrollado por el programa de Ingeniería Ambiental de Uniguajira, en colaboración con el Banco de la República y la Mesa WASH, fue un espacio de reflexión sobre la gestión de este recurso en el territorio. El evento convocó a diversos sectores durante tres días de diálogo e intercambio de saberes.

Comunidades étnicas, líderes sociales, representantes institucionales y académicos compartieron sus visiones en torno al valor vital del recurso hídrico. Se destacaron experiencias relacionadas con jagüeyes, quebradas y ríos como fuentes esenciales de vida, cultura y sostenibilidad.

El seminario contó con conferencias lideradas por docentes de

Uniguajira, Eladia Jiménez, representante del viceministerio de agua y saneamiento básico, el Comité de la cuenca del río de Camarones, la mesa WASH y UNICEF.

“Desde el Banco de la República, consideramos que el agua es indispensable y biocultural de la cual dependemos no solo económica y políticamente, sino también cultural y vitalmente, por lo tanto, siempre estamos incentivando este tipo de espacios para que la ciudadanía este al día de las discusiones que tienen alta relevancia para ellos y para el departamento”, expresó Esteban Narváez Polo, gerente del Banco de la República.

La academia, ratificó su compromiso con una gestión participativa de este recurso hídrico, “Apoyar estos espacios reafirma nuestra promesa de una

formación integral, crítica y comprometida con los desafíos locales. Además, fortalecen el vínculo entre la Universidad, el sector productivo y la comunidad, abriendo escenarios de reflexión y de dialogo donde

convergen todas estas organizaciones e instituciones”, afirmó Ana Espinosa Romero, docente del programa de Ingeniería Ambiental de Uniguajira.

El evento consolidó apuestas institucionales y

comunitarias que reconocen las fuentes hídricas como sujetos vivos. Estas iniciativas promueven un enfoque integral, donde se entrecruzan lo político, lo ambiental y lo espiritual en defensa del agua como bien común.



Esteban Narváez Polo, gerente del Banco de la República y Ana Espinosa Romero, docente del programa de Ingeniería Ambiental de Uniguajira

“Su participación en este evento internacional es un ejemplo de superación, disciplina y compromiso”: Jesús Reyes Deluque Viajaron a Polonia las 8 estudiantes wayuu de La Gloria, en Manaure, para participar en evento deportivo de rugby

Un total de ocho estudiantes de la institución etnoducativa La Gloria, en Manaure, viajaron este miércoles 11 de junio hacia Polonia, a representar a La Guajira y a Colombia en un evento deportivo de rugby.

Las estudiantes son: Yorlenis Riveira, Zully Uriana, María Cecilia Iguarán, María Luis Iguarán, Paola Martínez, Geraldina Mengual, Elianis Epinayu y Shailet Rodríguez.

El presidente del concejo de Manaure, Jesús Reyes Deluque, destacó la participación de las estudiantes en este evento deportivo en el viejo continente.

“Hoy más que un sueño es una realidad. Un grupo de niñas pertenecientes a la institución Etnoeducativa La Gloria, de la etnia wayuu, han viajado al país de Polonia para participar en un importante torneo internacional de Rugby, representando con orgullo al municipio de Manaure y al departamento de La Guajira”,

afirmó Reyes Deluque.

También sostuvo que “esta nueva oportunidad es motivo de gran alegría y orgullo para toda nuestra comunidad educativa y para el pueblo wayuu, pues nuestras niñas no solo están de-

mostrando su talento deportivo, sino también llevando consigo la riqueza cultural, los valores ancestrales y el espíritu resiliente de nuestra gente”.

Finalizó diciendo el cabildante que “su participación

en este evento internacional es un ejemplo de superación, disciplina y compromiso. Wayuu ainsha. Adelante campeonas, La Guajira y Manaure están con ustedes”.

Hay que indicar que estas

estudiantes tienen el respaldo de distintas entidades como la gobernación de La Guajira; la alcaldía de Manaure; la Cancillería; el docente de La Gloria, Yeison Mengual; entre otras autoridades.



Ocho estudiantes wayuu de Manaure viajaron a Polonia para representar a La Guajira en torneo internacional de rugby.

La Guajira en el puesto 25 del Índice Departamental de Competitividad 2025

El Consejo Privado de Competitividad (CPC) y la Universidad del Rosario presentaron por duodécima vez consecutiva los resultados de su Índice Departamental de Competitividad (IDC) para los 32 departamentos del país y la ciudad de Bogotá. En esta oportunidad el departamento de La Guajira ocupa la posición 25 de la medición, con un puntaje de 4,23 sobre 10, ubicándose por delante de los departamentos de Arauca y Putumayo.

En esta oportunidad, la medición se compone de 98 indicadores duros provenientes de fuentes oficiales del orden nacional. Asimismo, es importante señalar que el IDC incluye una serie de ajustes metodológicos en comparación a versiones anteriores. El más

importante de estos es la reestructuración del pilar de sostenibilidad ambiental, el cual incluye nuevas dimensiones de análisis, recogiendo en buena medida las observaciones y sugerencias de expertos en la materia y también de los usuarios de la publicación.

Finalmente, uno de los resultados más importantes del IDC es el avance registrado en la mayoría de los departamentos en su desempeño competitivo. Muestra de ello, es que 26 de los 33 territorios evaluados presentaron un incremento en su puntuación general frente a los resultados observados en el recálculo para 2024, lo que representa una noticia positiva sobre el progreso de los departamentos en sus indicadores socioeconómicos.

La Guajira con retos generalizados en materia de competitividad

La Guajira ocupa la posición 25 en el ranking de la medición, con un puntaje de 4,23 sobre 10. En particular, el departamento registra su mejor desempeño en el pilar de tamaño del mercado, en el que se ubica en la séptima posición y registra una puntuación de 7,03. Este resultado se explica en buena parte por su desempeño en materia de internacionalización, debido a que ocupa la primera posición a nivel na-

cional en grado de apertura comercial y la octava posición en tamaño del mercado externo.

Por otra parte, La Guajira concentra sus principales oportunidades de mejora en los pilares de sistema financiero e innovación en los que registra puntuaciones inferiores a 2 (1,84 y 1,56, respectivamente). En sistema financiero, presenta retos importantes en las variables de cuentas de ahorro, cobertura de seguros e índice de profundización financiera.

En relación con el pilar de innovación, La Guajira ocupa la posición 22 a nivel nacional

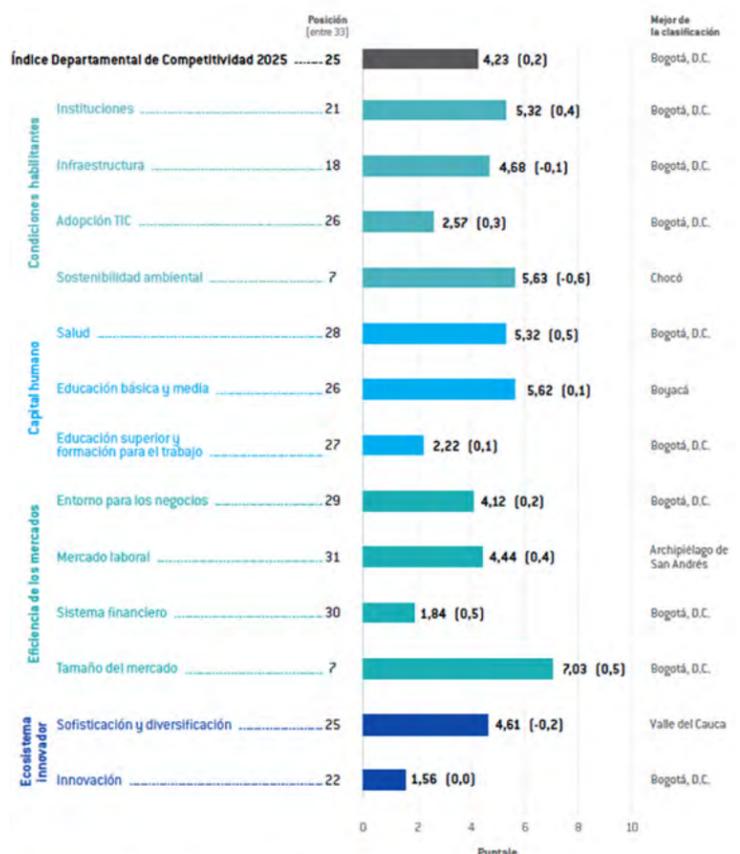
en investigación de alta calidad e investigadores per cápita; además, ocupa el puesto 28 en registro de marcas.

Finalmente, el departamento incrementa su puntaje general en 0,2 puntos respecto al recálculo para 2024. A demás registra su mayor avance en los pilares de salud, sistema financiero y tamaño del mercado, en los que mejora en 0,5 puntos frente al año anterior. De otro lado, La Guajira presenta su mayor caída en el pilar de sostenibilidad ambiental, en el que cae 0,6 puntos, por cuenta de su retroceso en los indicadores de eficiencia energética y eficiencia en el uso del agua.

Ana Isabel Gómez, rectora de la Universidad del Rosario, señaló que “con esta edición del IDC hemos querido reconocer las iniciativas locales que han demostrado aciertos en política pública. Así, entregamos reconocimientos a tres departamentos: Putumayo con el mayor avance en el ranking general, Guaviare con la mejor política pública en educación y Antioquia por su desempeño consistente en la medición”.

Así mismo, Ana Fernanda Maiguashca, presidente del Consejo Privado de Competitividad, señaló que “creemos que el IDC 2025 es un insumo crucial para la coyuntura política. Desde la Universidad del Rosario y el Consejo Privado de Competitividad ponemos este ejercicio a disposición de la ciudadanía, el sector privado, la academia, y los gobiernos locales, con el fin de enriquecer el debate de los grandes temas del país desde un enfoque subnacional de competitividad”.

Gráfica 1. La Guajira en el Índice Departamental de Competitividad 2025

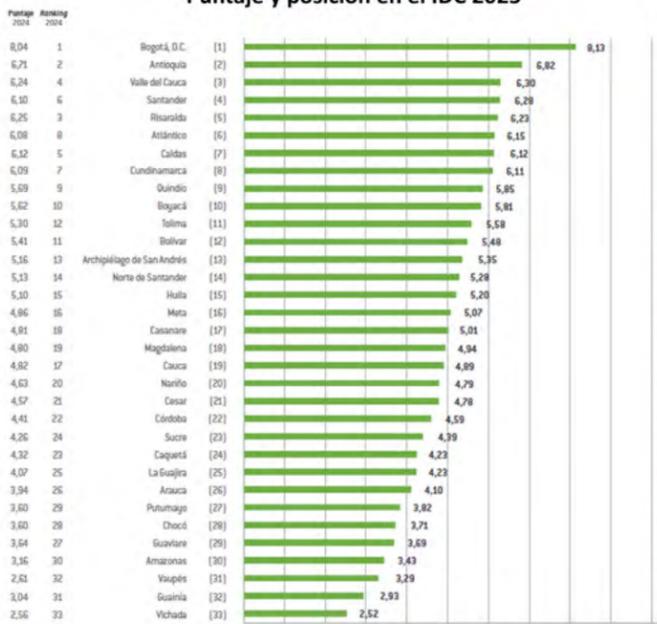


Nota: El valor entre paréntesis corresponde al cambio en puntaje frente al IDC 2024.

Gráfico ranking IDC 2025

ÍNDICE DEPARTAMENTAL DE COMPETITIVIDAD (IDC)

Universidad del Rosario y Consejo Privado de Competitividad
Puntaje y posición en el IDC 2025



Fuente: CPC y SCORE-Universidad del Rosario.



A partir de los 30 minutos de marcha ya se empiezan a quemar calorías, siempre que se vaya a un ritmo superior a los 5 kilómetros por hora. Diversos estudios científicos demuestran su eficacia para perder peso

Resolviendo uno de los grandes mitos de perder peso: si "caminar rápido" sirve por sí mismo para adelgazar

Los estudios científicos apuntan a que puede servir como complemento, pero por sí mismo no vale.

¿Es posible perder peso caminando? Es una pregunta recurrente y es lógico. Al fin y al cabo, la actividad física facilita el consumo de las calorías que nuestro cuerpo almacena como grasa. Pero además resulta ser una forma de ejercicio al alcance de casi todo el mundo, algo importante si tenemos en cuenta que la constancia suele ser clave cuando hablamos de adelgazar.

Sin embargo la respuesta a esta pregunta es algo más compleja de lo que pudiera parecer. Sí, andar es una buena forma de quemar calorías, y mucho más: también es un ejercicio que brinda beneficios a nuestra salud cardiorespiratoria y muscular, y también ayuda a prevenir la aparición de la diabetes, entre otros variados efectos.

Por eso suele recordarse de cuando en cuando que, si bien caminar puede ser muy útil, quizás no sea el ejercicio que mejor se adapte a nuestros planes, y podría verse más como un complemento que como el recurso principal al que atendernos. Ahora, indagemos en el porqué.

Tal y como recuerdan los expertos, el ejercicio no es siempre la mejor estrategia si lo que buscamos es reducir nuestra masa corporal. "Para la pérdida de peso, la dieta parece ser más efectiva que la actividad

física" explica Donald Hensrud, del Programa Vida Sana de la Clínica Mayo.

Más bien, suele considerarse que, en general, el ejercicio resulta más efectivo a la hora de mantener el peso; mientras que si queremos perder peso, controlar nuestra dieta suele considerarse una estrategia más efectiva. Por supuesto esto no quiere decir que debamos olvidarnos de esta parte, aunque solo sea por el impacto positivo que una vida activa tiene en nuestra salud.

El problema es que tendemos a sobrestimar el impacto del ejercicio y la actividad física en general en el consumo caló-

rico que realiza nuestro cuerpo. Alternativamente, podemos expresarlo de una forma distinta: tendemos a subestimar (o directamente a ignorar) el enorme consumo calórico que nuestro cuerpo realiza solo al estar, para mantenernos vivos a lo largo de nuestro día a día.

Algunas estimaciones sitúan el peso relativo del ejercicio físico entre el 10% y el 30% del consumo calórico. Imaginemos una situación en la que el ejercicio físico representa el 20% del gasto en calorías que realiza nuestro cuerpo. Esto implica, que si dobláramos el ejercicio que hacemos (un 100% más de actividad), tan

solo lograríamos incrementar el consumo calórico de nuestro cuerpo en un 20%.

Combinar estrategias

Dejar la pérdida de peso en manos de una simple estrategia no suele ser recomendable. La constancia es importante y utilizar el ejercicio como complemento a la dieta cuando queremos bajar de peso puede resultar de ayuda de diversas formas. Primero y quizás más importante, por ser un hábito saludable a incorporar en nuestro día a día.

En segundo lugar, el ejercicio puede hacer más llevaderos los cambios en la dieta, "distri-

buyendo" el esfuerzo que ponemos en cambiar hacia unos hábitos más saludables. Puesto que la constancia es importante, una pequeña ayuda nunca está de más.

En tercer lugar, el ejercicio, señalábamos antes, es una buena forma de mantenernos en nuestro peso. Cuando antes consigamos tomar el hábito, mejor. Caminar puede ayudarnos con estos tres fines, por lo que es un perfecto complemento si queremos bajar de peso y queremos hacerlo de forma más saludable.

Es un buen complemento pero ¿es el mejor? Caminar tiene la ventaja de ayudarnos a construir rutinas sin grandes esfuerzos y minimizando el riesgo de abandono; pero si lo que queremos es aumentar el consumo calórico de nuestro cuerpo, por ejemplo para poder recurrir a dietas menos estrictas, existen alternativas que quizás se adapten mejor a nuestras necesidades.

Finalmente, nunca está de más recordar que cada cuerpo es distinto, incluso nuestro propio cuerpo cambia con el paso de los años. Las fórmulas y recetas para perder peso no son universales por lo que es siempre útil (cuando no absolutamente necesario) consultar con expertos que puedan guiarnos en el proceso.



Falleció joven que había sido herido con arma de fuego en la avenida Circunvalar de Riohacha

Rommel Miguel Curvelo Lamar, de 23 años, falleció en la madrugada del miércoles 11 de junio tras permanecer cinco días en una Unidad de Cuidados Intensivos, luego de haber sido herido con arma de fuego en un hecho ocurrido el pasado jueves 5 de junio en Riohacha.

De acuerdo con la informa-

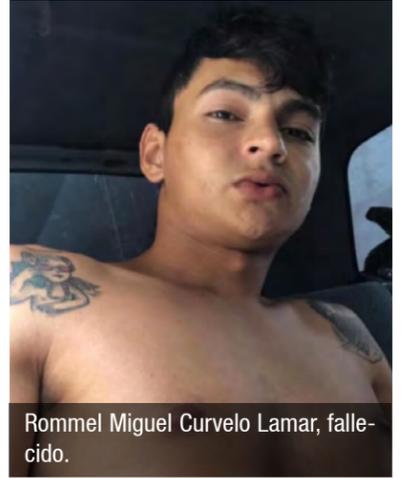
ción conocida, Curvelo Lamar fue atacado cuando conversaba con otra persona en la avenida Circunvalar, entre las calles 10 y 11, en el barrio San Martín de Porres. En ese momento, un sujeto armado se acercó y le disparó en la cabeza. Según versiones preliminares, el agresor intentó accionar nuevamente el arma contra

el acompañante, pero esta se trabó, lo que permitió que la segunda persona huyera del lugar.

Curvelo Lamar fue trasladado inicialmente al hospital Nuestra Señora de los Remedios, donde recibió atención médica de urgencia, y posteriormente fue remitido a una clínica por la gravedad de las

heridas. Su deceso fue reportado a las 3:30 de la madrugada.

Fuentes judiciales indicaron que el joven tenía una anotación del año 2023 por porte ilegal de armas. Las autoridades adelantan las investigaciones correspondientes para esclarecer lo ocurrido e identificar al responsable del ataque.



Rommel Miguel Curvelo Lamar, fallecido.

Fleteo en barrio Entreríos de Riohacha quedó registrado en cámaras de seguridad

Un caso de fleteo se presentó en la tarde del miércoles 11 de junio en la carrera 7 con calle 25 del barrio Entreríos, en el Distrito de Riohacha. Según los primeros reportes, un ciudadano fue interceptado por un hombre armado que lo despojó de un bolso donde llevaba una suma cercana a los 10 millones de pesos.

El hecho ocurrió frente a la residencia de la víctima, cuando esta descendía de su vehículo. En ese momento, un sujeto se le acercó, lo intimidó con un arma de fuego y lo obligó

a abrir el automóvil para sacar el bolso y otras pertenencias. Todo quedó grabado por las cámaras de seguridad instaladas en la vivienda.

En los videos se observa con claridad el rostro de uno de los implicados, así como el momento exacto del hurto y la posterior huida de los delincuentes en una motocicleta. El parrillero, al notar la presencia de cámaras, intentó cubrir la placa del vehículo para evitar ser identificado.

De manera preliminar se conoció que la víctima habría

estado minutos antes en una entidad bancaria, aunque no se ha confirmado oficialmente el monto exacto del dinero que

portaba. Afortunadamente, no sufrió lesiones físicas durante el asalto.

El caso ha generado preocu-

pación entre los residentes del sector, quienes insisten en la necesidad de fortalecer las acciones de seguridad ante el aumento de hechos delictivos en diferentes puntos de la ciudad.

Hasta el momento, las autoridades no han emitido un pronunciamiento oficial sobre lo ocurrido. Entre tanto, en las últimas horas el alcalde de Riohacha sostuvo una reunión con el nuevo comandante de la estación de Policía del Distrito, quien asume el reto de mejorar las condiciones de seguridad en la capital guajira.



Toque las imágenes para ver video

Ocho capturados en Maicao durante allanamientos a presuntos integrantes de la banda 'Los Guacarnacos'

Seis diligencias de allanamiento realizadas en Maicao dejaron como resultado la captura de ocho personas que, según las autoridades, harían parte de la estructura criminal conocida como 'Los Guacarnacos'. Durante los operativos se incautaron sustancias ilícitas, elementos relacionados con su dosificación y dinero en efectivo.

Los procedimientos fueron

ejecutados por la Policía Nacional a través de unidades de la Seccional de Investigación

Criminal (Sijin), la Seccional de Inteligencia Policial (Sipol) y el Grupo de Operaciones Es-

peciales (Goes), tras una investigación que se extendió por seis meses e incluyó labores de seguimiento, análisis de denuncias y recopilación de pruebas.

En los inmuebles allanados se hallaron aproximadamente 200 gramos de marihuana, 50 gramos de cocaína, una gramera, un teléfono celular, seis máquinas tragamonedas y \$162.000 en efectivo. Según el

reporte oficial, los capturados estarían vinculados con el tráfico local de estupefacientes y tendrían injerencia en al menos tres entornos escolares del municipio.

Las identidades de los detenidos no fueron reveladas por las autoridades. El caso quedó en manos de la Fiscalía para su judicialización y avance en el proceso investigativo.



Capturan en Maicao a hombre que portaba 49 cigarrillos de marihuana

Un hombre fue capturado en Maicao luego de que, al notar la presencia policial, cambiara abruptamente de dirección, lo que motivó a los uniformados a realizar una requisita en la que le encontraron 49 cigarrillos de marihuana.

El procedimiento se llevó a cabo alrededor de las 9:00 de la mañana del miércoles 11 de junio, en la calle 16 con carrera 17 del barrio San Martín. Según el reporte de la Seccional de Vigilancia de la Policía Nacional, el hombre se mostró nervioso al ver a la patrulla y

trató de evadirla.

El capturado fue identificado como Gregory Isaac Narváez Chimá, de 24 años, de nacionalidad colombiana y residente en Maicao. Durante el registro personal, los agentes hallaron en el bolsillo derecho de su pantalón una bolsa plás-

tica negra que contenía los cigarrillos del estupefaciente.

Narváez Chimá fue informado de sus derechos como persona capturada y quedó a disposición de las autoridades competentes para los procedimientos judiciales correspondientes.



Gregory Isaac Narváez Chimá, capturado.

Decomisan mercancía sin documentación que era transportada en tractocamión con destino a Maicao

Un cargamento de mercancía fue decomisado en la vía nacional a la altura del municipio de San Juan del Cesar, La Guajira, luego de que las autoridades detectaran que era transportado sin la documentación legal requerida para su movilización y comercialización.

La incautación se realizó durante un puesto de control instalado por unidades de la



Seccional de Tránsito y Transporte (Setra) de la Policía Nacional. Al inspeccionar un tractocamión que se dirigía hacia Maicao, los uniformados solicitaron los soportes legales de la carga. El conductor indicó que no contaba con la documentación correspondiente.

Durante la verificación, las autoridades hallaron 5.211 pares de zapatos deportivos, avaluados en más de 800 millones

de pesos, y 8.520 calzoncillos tipo bóxer, con logos de la marca Calvin Klein, cuyo valor se estimó en 170 millones 400 mil pesos.

El material fue dejado a disposición de la Policía Fiscal y Aduanera (Polfa) para la elaboración de los actos administrativos correspondientes, y posteriormente entregado a la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).

El Mono Zabaleta le da la bienvenida al manager Rafael Orozco a su agrupación musical

Por: Paul Bolaño Saurith

El cantante Mono Zabaleta, le dio la bienvenida al manager Rafael Orozco a su agrupación musical en su cuenta de Instagram y agregó: “vamos con todo mi nene,

lo que se viene es música”.

Rafael Orozco, ha sido manager de las agrupaciones La Banda del 5, Yader Romero y otros artistas donde ha mostrado su visión empresarial.

Esta nueva vinculación de Rafael Orozco a la agrupación del Mono Zabaleta, ha generado muchos comentarios positivos en las redes sociales.



Oscar Gamarra y Camilo Carvajal estrenan su nuevo álbum 'El vallenato que te gusta' en Riohacha

Por: Paul Bolaño Saurith

Los artistas Oscar Gamarra y Camilo Carvajal presentan hoy su nuevo álbum 'El vallenato que te gusta' que ya está disponible en todas las plataformas digitales.

Oscar y Camilo realizarán hoy en la mañana una ronda de medio en Riohacha y en la tarde compartirán con una caminata este lanzamiento musical.

El álbum 'El Vallenato que me gusta' trae las siguientes canciones:

1. Callaito – Fernando Gómez
2. La exclusividad – Juan Fabio Lagos
3. Noche de locos – Breiner Gutiérrez
4. Por ella – Fabián Corrales
5. Media de guaro – Marcos Romero
6. Puro cuento – Juan Fabio Lagos
7. Pecado consciente – José Iván Marín
8. Quién te mandó – Fernando Gómez
9. La clave del éxito – Aurelio 'Yeyo' Núñez
10. Ya quisieras – Brayan Fragozo
11. De vacile – Omar Geles
12. ¿Cómo hago? – Tito Manjarres
13. Qué joyita – Roberto Kammerer
14. Alcohólico – Marcos Romero
15. El Vallenato que me gusta – Rafael Manjarrés
16. Invéntate una excusa – Jhon Mindiola
17. FTV – Miguel Mateo Pitre

13. Qué joyita – Roberto Kammerer
14. Alcohólico – Marcos Romero
15. El Vallenato que me gusta – Rafa Manjarres
16. Invéntate una excusa – Jhon Mindiola
17. FTV – Miguel Mateo Pitre

29 años después, Silvestre Dangond regresó a Urumita, así fue el recorrido del artista por su pueblo natal: “Dormí en mi casa”

El cantante vallenato recorrió los pasos de su infancia en el pueblo que lo vio nacer y crecer, y en donde construye una nueva vivienda para su familia: “Empecé a retroceder y a sacar cuentas”

Silvestre Dangond habló del sueño que está haciendo realidad y de lo cerca que está de volver a vivir en su pueblo natal, pues ya está construyendo la que será su nueva casa en Urumita, La Guajira, lugar en el que vivió su infancia y adonde espera pronto estar con sus esposa e hijos.

El cantante vallenato sorprendió con su regreso a la población en la que nació. Allí, el artista visitó a sus viejos vecinos, habló con algunos habitantes y se fue de paseo al río Marquesote.

“Dormí en mi casa, me levanté primero que todos, por ahí a las 5:10 de la mañana. Me tomé mi café y empecé a mirar al cielo, empecé a retroceder y a sacar cuenta y dije, pasaron 29 años para yo regresar a mi tierra, a vivir en mi pueblo, tener una vivienda propia en mi pueblo y como el destino me llevo allí”, relató orgulloso acerca de la visita que llevaba mucho tiempo queriendo hacer, ya que, Silvestre Dangond llevaba 29 años sin volver a su pueblo.

El intérprete de música vallenata viajó a Urumita, en el

departamento de La Guajira, luego de presentar su más reciente álbum junto a Juancho de la Espriella en el Parque de la Leyenda Vallenata en Valledupar. Tras el lanzamiento, Silvestre Dangond optó por trasladarse a la localidad donde nació, donde ha construido una casa para pasar unos días de descanso junto a su familia y reconectar con sus orígenes.

Durante su estadía, el cantante fue visto recorriendo las calles de Urumita, conversando con los habitantes y rememorando anécdotas de su juventud. Silvestre Dangond se mostró cercano a la comunidad, caminando en sandalias por el río y compartiendo momentos con quienes lo vieron crecer. El medio también reportó que el artista aprovechó la visita para mostrar el avance de la obra que desarrolla en el campo, donde planea vivir próximamente con su esposa e hijos.

“Quiero que mis hijos conozcan este lugar, que vivan lo que yo viví y que entiendan de dónde venimos. Aquí están mis recuerdos, mi historia y mi gente. ”Despertar aquí después de

tantos años me hizo sentir como si el tiempo no hubiera pasado”, declaró Silvestre en rueda de prensa dada en Barranquilla donde habló del segundo concierto que dará en El Campín de Bogotá.

“Bacano ser fan de un man que come galleta saltín con bocadillo y queso como cualquier colombiano de a pie, eres el mejor Silve”, “ese es el papá que viva el silvestrismo”, “familia bendecida reinando en vida”, “qué bueno que los pudiste llevar allá”, “placeres que solo los urumiteros disfrutamos”, “ese río y ese pueblo se pondrán de moda”, “osas sencillas que llegan

al alma que elegante llevar a los niños al río de nuestro querido terruño”, son algunos de los comentarios que dejaron sus seguidores.

Silvestre Dangond tendrá segunda fecha de su gira 'El último baile' en el estadio El Campín de Bogotá

Esta nueva presentación se llevará a cabo el 29 de agosto en el estadio El Campín, un día antes de la fecha previamente anunciada, que ya agotó su boletería en tiempo récord.

La preventa de entradas para este segundo concierto comenzó el 26 de mayo a las 2:00

p. m. a través de la plataforma TuBoleta.

Esta gira marca el regreso de una de las duplas más icónicas del vallenato, después de más de una década sin trabajar juntos. Silvestre Dangond y Juancho De La Espriella, que fueron protagonistas de una etapa destacada del género en los años 2000, han despertado gran entusiasmo entre sus seguidores.

“Mucho nivel 🔥”; “Ojalá cantes muchas de las canciones con las que iniciaste tu carrera y Juancho 🥰”; “Eres mi favorito por siempre ❤️🔴”; “Mucha moñona 🔥”; “Ya no se comparen mas con este mostro, dos fechas campín 🤔🔥🔥”; “Ay nooo, te amooooo ❤️ que emoción 🤔🔥”; “Ya compré 🤔”; “Yo voy pa esa 🔥”, son algunas reacciones de los usuarios en las plataformas digitales.

El álbum El último baile, que da nombre a la gira, ha sido un éxito en plataformas digitales, con canciones como Volvamos a ser novios, Torcida y El Malcria'o liderando las tendencias de YouTube en Colombia.



Presidente Petro se solidariza con Claudia Sheinbaum por malentendido sobre migración

El presidente Gustavo Petro se solidarizó este miércoles con la primera mandataria de México, Claudia Sheinbaum, quien equivocadamente es señalada por la Secretaría de Seguridad de Estados Unidos de alentar las protestas violentas que se han registrado en Los Angeles (California).

“Hemos tenido esta misma tergiversación en las conversaciones que se sostienen con la secretaria de Seguridad del Interior de los EE.UU., sin rectificación y por eso me solidarizo con la presidente de México, Claudia Sheinbaum”, escribió el mandatario en su cuenta de la red social X.

En este contexto, el presidente Petro se mostró dispuesto a colaborar en la búsqueda de soluciones a la crisis que se presenta en Estados Unidos por la reacción violenta de algunos migrantes contra los operativos del Gobierno.

“Como presidente de Colom-



Los presidentes de Colombia, Gustavo Petro, y de México, Claudia Sheinbaum, han resaltado su compromiso con una agenda conjunta que promueve la sostenibilidad, la justicia social y la integración latinoamericana.

bia estoy dispuesto a ayudar en soluciones que ordenen la migración y permitan un buen vivir a los seres humanos en todas las Américas”, afirmó en el mensaje.

Asimismo, instó al Gobierno de Estados Unidos a abrir un diálogo sobre el particular para

buscar soluciones.

“Espero que el gobierno de EE.UU. abra un diálogo con nuestros connacionales en ese país, para encontrar soluciones pacíficas a los actuales conflictos”, escribió el jefe de Estado.

En marzo del 2025 el presidente Petro se reunió en la

Casa de Nariño con la secretaria de Seguridad Nacional de Estados Unidos, Kristi Noem, para abordar temas clave en la relación bilateral, como seguridad, lucha contra el narcotráfico, migración y la repatriación de colombianos en ese país.

Durante el encuentro se

firmó una declaración de intención para la cooperación biométrica, que permitirá un intercambio más eficiente de datos biométricos con el objetivo de identificar criminales y prevenir su tránsito por las fronteras.

No obstante, en una entrevista posterior a medios de comunicación, la secretaria de Seguridad dijo que el mandatario colombiano rechazaba las políticas del gobierno estadounidense y que se habría mostrado cercano a la organización criminal ‘Tren de Aragua’, sobre la cual habría dicho que eran personas que necesitaban amor y comprensión.

En su momento el mandatario colombiano expresó que en ningún momento había defendido al ‘Tren de Aragua’ en su diálogo con Noem, y que posiblemente la confusión se debió a circunstancias de traducción o de interpretación del traductor.

Presidente Petro y el cardenal Rueda dialogaron sobre caminos de reconciliación y defensa de la vida

El presidente de la República, Gustavo Petro, sostuvo anoche una reunión con el cardenal Luis José Rueda en la Casa de Nariño, en un espacio orientado a fortalecer los caminos de diálogo, reconciliación y defensa de la vida frente a las actuales amenazas contra la paz y la vida en el país.

Durante el encuentro, que se desarrolló en un ambiente

de construcción conjunta, participaron también el ministro del Interior, Armando Benedetti, y la senadora Clara López.

Las partes coincidieron en la necesidad de promover el respeto por las diferencias, rechazar toda forma de violencia y buscar acuerdos mínimos que permitan preservar la estabilidad democrática y el bienestar de la ciudadanía.



Estas conversaciones entre el Gobierno nacional y la Iglesia católica se desarrollan en momentos de alta tensión política y luego de una reciente ola de atentados en Cali, el Valle y el Cauca, atribuida a las disidencias de alias ‘Iván Mordisco’, y del grave ataque contra el senador Miguel Uribe Turbay en Bogotá, quien permanece en estado crítico.

Gobierno condena atentados terroristas en Cauca y Valle y ofrece recompensas

Como crímenes de lesa humanidad, con el único objetivo de generar terror, desestabilizar el orden institucional y afectar de manera grave a la población civil y en el que se esconden el narcotráfico y la minería ilegal, calificó el Gobierno nacional los atentados ocurridos en las últimas horas en el país.

El ministro de Defensa, Pedro Sánchez, se unió al dolor de las familias afectadas por el asesinato de policías y personal civil en estos cobardes ataques, expresó su solidaridad con quienes han resultado heridos o afectados y reiteró todo su apoyo institucional.

El funcionario señaló a las disidencias de alias ‘Mordisco’ como los autores de estos ataques indiscriminados a la población en Cauca y Valle del Cauca, y ofreció recompensas hasta por 300 millones de pesos a cambio de información que permita identificar e individualizar a quienes cometieron estos criminales actos.

“Esto es un crimen de lesa hu-

manidad. Su actuar denota que no les interesa la paz, la tranquilidad ni el bienestar de los campesinos y de toda la población. Su único objetivo es generar terror. Son enemigos de la vida”, expresó el ministro Sánchez al hacer los anuncios.

Dijo que ha mantenido comunicación constante con las autoridades regionales y locales donde ocurrieron estos hechos, y siguiendo instrucciones del presidente Gustavo Petro ordenó el despliegue inmediato de unidades especiales con ca-

pacidades diferenciales de las Fuerzas Militares y la Policía, con el objetivo de fortalecer la seguridad en esas regiones.

Acciones

Entre las medidas adoptadas destacó la activación de

una burbuja de inteligencia conjunta para el seguimiento y análisis en tiempo real de la situación, para identificar a los responsables y anticipar futuras acciones terroristas.

Dijo que el ministerio de Defensa también coordina de manera directa y permanente con autoridades locales y regionales, a fin de mantener control territorial y respuesta oportuna ante cualquier amenaza en el suroccidente del país.

Además, la Fuerza Pública se ha articulado con la Fiscalía para acelerar procesos de individualización y judicialización. “Vamos a encontrarlos y llevarlos a la justicia”, añadió el Ministro.

Enfatizó en la necesidad de “suministrar información para protegerlos. No permitamos que el terror aseche. La lucha es contra quienes atentan contra la vida, contra la democracia y contra la tranquilidad del pueblo colombiano. Denuncie y ayúdenos a combatir el crimen. No se doblegue ante el terrorismo”.



Ministerio de Defensa, Fuerzas Militares y Policía mantienen ofensiva para controlar orden público en el suroccidente colombiano.

Meta AI lanza función para editar videos con inteligencia artificial: esto es lo que se puede hacer

Una vez que los usuarios finalizan la edición de su video, pueden compartirlo directamente en Facebook e Instagram.

Meta AI, el asistente virtual de inteligencia artificial reconocido por su ícono de círculo azul en plataformas como WhatsApp, ahora incorpora una nueva función: la edición de videos.

Esta herramienta está disponible exclusivamente en la aplicación móvil de Meta AI, en su sitio web oficial (Meta.ai) y en la nueva app Edits, también desarrollada por Meta.

Para utilizarla, el usuario debe subir un video a cualquiera de estas plataformas. A partir de ahí, puede explorar más de 50 sugerencias de edición disponibles para transformar hasta 10 segundos del video de forma gratuita por tiempo limitado.

Una vez seleccionado un estilo preestablecido, Meta AI procesará el video para adaptarlo al tema elegido. Por ejemplo, es posible convertir una grabación en una novela gráfica con estética de cómic clásico o transformar el video en una escena de videojuego con luces fluorescentes y atuendos de combate.

Según indicó la compañía tecnológica, a finales de este

año también será posible editar videos mediante indicaciones de texto, permitiendo que los usuarios personalicen sus creaciones de manera más precisa.

“Desde Edits y la app Meta AI, puedes compartir tus videos editados directamente en Facebook e Instagram. En la app Meta AI y la web de Meta AI, puedes compartir tus videos editados directamente en el feed de Discover”, explicó la empresa.

Cómo es la aplicación móvil de Meta AI

Meta AI ya cuenta con una aplicación móvil independiente, separada de WhatsApp, Instagram, Facebook y Messenger, que permite a los usuarios interactuar con esta inteligencia artificial desde una plataforma exclusiva. La app está disponible tanto en la Play Store (Android) como en la App Store (iOS).

De acuerdo con Meta, la nueva aplicación ofrece experiencias más personalizadas gracias a la incorporación del modelo de inteligencia artificial Llama 4. Entre sus principales funciones se destacan la generación de imágenes y la

opción de mantener conversaciones por voz con la IA.

Uno de los elementos más destacados es la pestaña “Discover” o “Descubre”, donde los usuarios pueden ver cómo otras personas utilizan la herramienta.

Esta nueva aplicación no reemplaza la integración de Meta AI en otras plataformas como WhatsApp, Facebook, Messenger e Instagram.

Esta app permite vincular dispositivos como las gafas Ray-Ban Meta, ampliando así las posibilidades de interacción con la inteligencia artificial en distintos entornos.

“Esta es la primera versión, y estamos entusiasmados por ponerla a disposición de los usuarios y recibir sus comentarios”, explicó Meta en su lanzamiento.

Cómo es la app Edits

Instagram ha lanzado Edits, una nueva aplicación móvil enfocada en la edición de videos, similar a CapCut. Está disponible para dispositivos Android e iOS.

Según la compañía, “Edits es la nueva app de creación de

videos de Instagram que permite a los creadores producir contenido de alta calidad directamente desde el teléfono”. La plataforma reúne herramientas de edición avanzadas, recursos creativos y estadísticas útiles en un solo lugar.

Por ahora, todas sus funciones son gratuitas, aunque el director de Instagram, Adam Mosseri, adelantó que en el futuro podrían incorporarse funciones de pago, como sucede con CapCut.

Una diferencia clave entre ambas es que Edits permite exportar videos sin marca de agua, mientras que CapCut solo lo hace mediante una sus-

cripción a su versión Pro.

Otra ventaja es la integración directa con Instagram: los videos editados en Edits pueden subirse a la red social con acceso a estadísticas específicas de rendimiento. Estas métricas permiten analizar factores como el porcentaje de omisiones y optimizar estrategias de contenido.

Instagram reveló por primera vez el desarrollo de esta aplicación en enero de 2025, poco después de que CapCut fuera retirada temporalmente de las tiendas de apps en EE.UU. debido a restricciones sobre TikTok, empresa matriz de ByteDance.



Disney y Universal demandan a la IA por primera vez en la historia: de qué acusan a Midjourney

Los estudios buscan detener el nuevo servicio de video de esta plataforma y obtener compensaciones económicas.

La industria del entretenimiento se encuentra en el inicio de un momento histórico que podría marcar el futuro de los derechos de autor en la era digital. Disney y Universal han presentado una demanda conjunta contra Midjourney, una plataforma de inteligencia artificial conocida por sus avanzadas capacidades de generación de imágenes.

Esta acción constituye la primera intervención directa de Hollywood sobre el uso de tecnologías generativas de IA y el respeto de la propiedad intelectual.

Por qué Disney y Universal demandan a Midjourney

La demanda, presentada en el Tribunal de Distrito de los Estados Unidos en Los Ángeles, consta de 110 páginas y acusa a Midjourney de utilizar indiscriminadamente obras protegidas por derechos de autor para entrenar sus modelos de IA, según informó The New York Times.

Estos modelos permiten a los usuarios crear imágenes que “copian descaradamente” personajes icónicos tanto de Disney como de Universal. Entre los personajes mencionados

se encuentran Darth Vader, los Minions, las princesas de Frozen, Shrek y Homero Simpson.

El uso de estas imágenes sin autorización ha sido descrito en el documento legal como un ejemplo claro de “el polizón del copyright por excelencia y un pozo sin fondo de plagio”. Disney había emitido previamente un aviso de cese y desista a Midjourney el año pasado, al que la empresa solo respondió confirmando su recepción, sin

tomar ninguna otra acción.

Las tecnologías generativas de IA, como Midjourney, se han expandido rápidamente desde su lanzamiento. Introducida originalmente en 2021, esta plataforma utiliza datos recopilados de internet para expandir su base de entrenamiento, técnica que ha suscitado controversias similares en otros sectores.

Autores, artistas y empresas mediáticas han lanzado sus propias demandas, acusando

a diversas plataformas de IA de apropiarse de su trabajo sin compensación alguna.

Sin embargo, es la primera vez que Hollywood, a través de sus principales estudios, toma acción legal contra estas herramientas. Esto surge en un contexto de frustración creciente entre los trabajadores creativos de la industria, quienes critican a los estudios por su aparente inacción frente a la creciente amenaza que las IA representan para los contenidos protegidos por derechos de autor.

Por qué la demanda surge en este momento

Meredith Stiehm, presidenta de la Writers Guild of America West, había expresado previamente el sentimiento de frustración compartido entre los trabajadores creativos. En declaraciones al Los Angeles Times en febrero de este año, criticó la pasividad de los estudios al no protestar por el uso indebido de materiales protegidos que benefician a las empresas de IA.

El caso de Disney y Universal busca una compensación económica y detener el próximo servicio de video que Midjourney planea lanzar, sin

las medidas de protección necesarias para el contenido con derechos de autor.

La industria del cine y la televisión en Estados Unidos genera 2,3 millones de empleos y representa salarios anuales de aproximadamente 229 mil millones de dólares, de acuerdo con cifras de la Motion Picture Association.

En este sentido, los estudios han presentado la demanda como una defensa crucial de los fundamentos de la legislación de derechos de autor en los Estados Unidos, la cual consideran vital para mantener el liderazgo del país en las artes creativas.

Horacio Gutiérrez, consejero general de Disney, señaló en un comunicado que, aunque apoyan el potencial de la tecnología de IA para impulsar la creatividad humana, la piratería sigue siendo inaceptable, independientemente de que sea cometida por una entidad de IA.

Por su parte, Kim Harris, consejera general de NBCUniversal, enfatizó la importancia de proteger el arduo trabajo de los artistas y la considerable inversión realizada en la producción de contenido creativo.



Medellín derrota al Junior, lo elimina y sueña con la final

Un gol de Brayan León en el cierre del primer tiempo bastó para que el cuadro antioqueño lograra los tres puntos.

Cada vez está más cerca el objetivo para Independiente Medellín! El cuadro rojo de la capital antioqueña logró su tercer triunfo en cuatro partidos que van del cuadrangular y pone a soñar su hinchada con el regreso a una final.

En los primeros minutos del partido Junior intentó proponer y se le veía intención de abrir el marcador. Pese a este propositivo inicio, el cuadro barranquillero no supo como llegar con real peligro al arco defendido por Aguerre y de poco fue retrocediendo a campo propio.

Aprovechando esto, Independiente Medellín se supo acomodar sobre el terreno de juego y se fue haciendo con el control del partido. Cuando el reloj marcaba el minuto 13 llegó el primer aviso del cuadro local. Tras un tiro de esquina de Chaverra, Jhon Palacios enviaba el balón al fondo de la red con la cabeza, sin embargo, al momento del remate José Ortiz se encontraba obstaculi-

zando la visual del portero y el VAR sancionó fuera de juego.

Medellín tomó esto como motivación adicional y se volcó completamente al ataque. En el minuto 35 llegó otro de los ataques con peligro, Baldomero Perlaza aprovechó un espacio de la defensa rival y sacó un potente remate desde fuera del área que se estrelló en el palo. Se salvaba Junior de Barranquilla.

Tres minutos después de esta acción de nuevo el palo evitaba un gol de Independien-

te Medellín. En esta ocasión, Léider Berrio sacó un potente tiro desde la media luna y el vertical derecho ahogaba, una vez más, la celebración del Atanasio Girardot.

Medellín saca frutos de su dominio

Cuando todo indicaba que la primera mitad terminaría sin modificaciones en el marcador, llegó el gol de Independiente Medellín. Brayan León Muñoz recibió un gran pase desde el fondo, el atacante del DIM se

fue en soledad en dirección al arco y ante la salida del portero Jefferson Martínez, definió a un costado para poner arriba a su equipo.

Para el segundo tiempo las acciones de juego no tuvieron mayor variación. Independiente Medellín se mantuvo con el control del juego en busca de aumentar la diferencia. Por su parte, Junior buscaba la manera de salir de su campo y crear acciones que le significaran el empate.

Uno de los ataques más des-

tacados de la visita se presentó en el minuto 53. Jordan Barretera se vio con espacio y sacó un fuerte remate de larga distancia, lastimosamente para él y su equipo, el balón se fue sobre el arco.

DIM perdona el segundo y Junior queda fuera

En el 67' por poco llega el segundo. Luego de una gran acción ofensiva, Francisco Fydriszewski quedó de frente al portero, remató pero Martínez atajó el remate. El rebote quedó para Diego Moreno que tras un enganche, quedó con vía libre para rematar en el centro del área pero envió el balón fuera.

Junior, con más ganas y corazón que fútbol, lo intentó hasta el final pero el esperado empate nunca llegó. Con este resultado, Medellín se consolida como líder del grupo A con 10 unidades, mientras que el cuadro de Barranquilla se queda en la última casilla con un punto y sin opciones de llegar a la final.



Luis Díaz revela lo que le dijo Scaloni luego del gol de Argentina

El extremo de la Selección aseguró que el DT argentino fue muy respetuoso. Señaló que elogió el partido de la Tricolor en el Más Monumental.

El partido estuvo picante al final, pero hubo uno con el que los argentinos no se metieron. Su nombre: Luis Díaz. El extremo de Liverpool fue la gran figura del partido, marcó un golazo y hasta los 90 se hizo intratable. Todos lo respetaron. Lionel Messi le dio un abrazo y tuvo una corta charla con el jugador que suena para Barcelona.

Lionel Scaloni, DT de la Selección de Argentina, también lo elogió en rueda de prensa. "Lo admiro como jugador y le dije una cosa que pensaba en ese momento, pero nada raro. Lo felicito porque es un crack, la ver-



dad", dijo el entrenador quien tuvo una larga charla tras el gol de Thiago Almada, el guajiro estaba furioso por la anotación rival.

¿Cómo fue la charla entre Scaloni y Luis Díaz?

"El Profe Scaloni me vio muy enojado por la jugada del gol, en la que había un compañero tirado y el árbitro no pitó, le decía que no era justo, habíamos hecho un gran partido y él me dijo que el jugador de nosotros también tuvo un poco de culpa porque no podía tirarse en ese momento del partido. Fue muy respetuoso y nos dijo que hicimos un gran partido y que

siguiéramos así", destacó el jugador de 28 años de edad.

Además, agregó que Colombia tiene que seguir peleando con los grandes y lograr que esos pequeños detalles no cuesten puntos. Díaz habló de ganarse el respeto de la Selección Argentina. "Tenemos que seguir trabajando para ganarnos el respeto de ellos también".

Luis Díaz es el goleador de las Eliminatorias con siete anotaciones. Es figura de la Selección y su desequilibrio ha sido fundamental para romper defensas rivales como las de Brasil y ahora la de Argentina. Los rumores en este mercado de fichajes crecen aún más.

Al Nassr duda de Jhon Durán y lo pone en el mercado

Según la prensa árabe, el colombiano se enfrenta a dificultades personales que estarían afectando su estado mental y estabilidad técnica.

Es un momento complicado el que vive Jhon Jader Durán. Por ahora, el delantero colombiano se encuentra en vacaciones en donde necesita recargar energía para lo que viene. En la Selección Colombia se perdió el segundo encuentro de la fecha FIFA por una molestia física, "Es un problema lumbar que estoy cargando hace rato, llegó al límite", comentó.

Mientras suenan rumores de una supuesta pelea con Néstor Lorenzo, en Arabia Saudita aseguran que Al Nassr estaría

analizando cederlo en la próxima temporada. Indican que el jugador estaría presentando problemas personales que han afectado su estado mental y estabilidad técnica.

El medio Ariyadhiah indicó que ya varios clubes estarían interesados en lograr el préstamo del delantero de 21 años de edad que tampoco terminó bien su temporada en Al Nassr, a pesar de los 12 goles en 18 partidos.

Jhon Durán se podría re-encontrar con Emery



Aunque todavía no se anuncia la salida de Stefano Pioli, lo más seguro es que el italiano deje el banquillo de Al Nassr,

suena fuerte para llegar a la Selección de Italia. Ante esto, el club árabe estaría pensando en Unai Emery, un viejo conocido

de Durán que le dio confianza, pero también en ocasiones fue fuerte con el atacante.

El español se mostró muy molesto con su salida del Aston Villa en donde tenían retos importantes como los octavos de final de Champions League. "Cuando algunos equipos nos llaman y se interesan por los jugadores, es bueno para nosotros y para los jugadores. Algunos jugadores prefieren irse y otros aceptan quedarse aquí y comprometerse con el Aston Villa y competir por nuestros retos. Uno de ellos es Ollie Watkins".



“

**AFERRARSE A LA IRA ES COMO BEBER VENENO
Y ESPERAR QUE LA OTRA PERSONA MUERA**

— Buda

¡Tu Periódico, el de todos!

”

GN Comunicaciones SAS, Nit: 901399750-7 - Riohacha, La Guajira - (+57) 301 330-83-00 - www.guajiranews.com



Dirección General

Rita Pimienta Arredondo
direccion@guajiranews.com



Gerencia General

**** *
gerencia@guajiranews.com



Directora Comercial

Liliana Barrios
ventas@guajiranews.com



Editor de Noticias

Christian Avendaño
redaccion@guajiranews.com



Diseño y Diagramación

Equipo GN Comunicaciones S.A.S
diagramacion@guajiranews.com

Por razones de seguridad, **Guajira News** ha decidido no hacer pública la dirección de sus oficinas ni los teléfonos personales de su equipo de trabajo. Esta medida responde a la **necesidad de proteger la integridad de nuestros colaboradores** frente a situaciones externas que hoy afectan al ejercicio periodístico en Colombia. Para cualquier contacto oficial, se encuentra disponible nuestra línea institucional 3013308300.